

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

TÍTULO
DESARROLLO ECONÓMICO EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO

PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA
ROBERTO CARLOS REYES GÁMIZ

DIRECTOR DAVID ÁNGEL LOZANO TOVAR

México, D.F.

Abril 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Roberto Carlos Reyes Gámiz

DESARROLLO ECONÓMICO EN LA
DELEGACIÓN IZTACALCO

Universidad Nacional Autónoma de México

CONTENIDO TEMÁTICO

AGRADECIMIENTOS.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I

DESARROLLO ECONÓMICO

1.1 Concepto.

1.2 Indicadores económicos.

1.3 Contexto internacional.

1.4 Importancia económica del Distrito Federal.

CAPÍTULO II

ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

2.1 Antecedentes.

2.2 Ubicación.

2.3 Población.

2.4 Desarrollo urbano.

2.5 Importancia económica.

CAPÍTULO III

DELEGACIÓN IZTACALCO

3.1 Historia.

3.2 Condiciones políticas y sociales.

3.3 Actividad económica.

3.4 Presupuesto de egresos.

3.5 Problemática.

CAPÍTULO IV A MANERA DE CONCLUSIÓN: PROPUESTA

4.1 Desarrollo económico sustentable

4.2 Relación con delegaciones y municipios vecinos

4.3 Desarrollo Sustentable en Iztacalco

4.4 Propuesta

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La Zona Metropolitana del Valle de México es considerada como la cuarta gran metrópolis después de Tokio, Bombay y Nueva Delhi y antes de Nueva York y Sao Paulo, con cerca de 20.6 millones de habitantes. La Zona Metropolitana del Valle de México abarca 59 municipios del Estado de México, 16 delegaciones del Distrito Federal y un municipio del Estado de Hidalgo¹. Por su extensión, impacto económico, complejidad y presencia, las Zonas Metropolitanas, deben ser estudiadas de una manera particular, con un enfoque de conjunto, de colaboración y de contribución a soluciones que impliquen cambios profundos para sus integrantes.

Con la irrupción de la Zona Metropolitana del Valle de México, la Delegación Iztacalco, se ha venido contrayendo poblacionalmente y económicamente, requiriendo nuevas y novedosas estrategias de desarrollo económico que le permitan continuar ofreciendo servicios y oportunidades de calidad a sus habitantes, siendo integrante de una zona metropolitana.

Desde mediados de la década de los noventa del siglo XX, la Delegación Iztacalco ha ocupado uno de los primeros lugares en expulsión de población hacia la Zona Metropolitana del Valle de México,² la tasa de crecimiento poblacional de la ZMVM se ha incrementado un 2.6% anual, mientras, la Delegación Iztacalco ha decrecido una tasa superior al 1% (GEMCZM).³

En la actividad económica, sobresalen los sectores secundario y terciario correspondientes al comercio y al servicio, donde el 88% de los establecimientos

¹ Gobierno del Estado de México, *Confirmación de las Zonas Metropolitanas: panorama demográfico*, Gobierno del Estado de México, México. (GEMCZM).

² En lo sucesivo, para referirnos a la Zona Metropolitana del Valle de México, utilizaremos las siguientes siglas ZMVM.

³ *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco*, México, 2000.

son microempresas. En tanto, el denominado sector primario, la contribución de la Delegación Iztacalco al Distrito Federal y a la ZMVM, ha sido insignificante; la Delegación Iztacalco adolece de inversión, empleo y difusión en actividades relacionadas con la agricultura y ganadería. En el ámbito social, la Delegación Iztacalco requiere atención urgente para continuar el impulso de la educación, la atención a grupos vulnerables marginados, la promoción del deporte, el rescate de espacios públicos, la rehabilitación de infraestructura, el atender problemas de basura y de cascajo en la vía pública, entre otros de igual relevancia.

De la mayor relevancia nos resulta el exponer y analizar, desde una perspectiva económica, cómo la Delegación Iztacalco perteneciente a la denominada Zona Metropolitana del Valle de México, puede contribuir a un desarrollo económico sustentable de ésta, considerando que va en crescendo la Zona Metropolitana del Valle de México y que es urgente crear y promover nuevos proyectos integrales, que promuevan un desarrollo y vida digna del entorno ecológico y social. Nuestra investigación propone fomentar la coordinación, trabajo conjunto e involucramiento de la participación social, tanto de las autoridades federales y locales, empresas privadas y particulares, nacionales y extranjeras, para alentar y promover el desarrollo económico sin afectación de los recursos disponibles, tanto materiales como humanos.

Para ello, hemos tendido un hilo conductor que recorrerá toda nuestra investigación, a través de las siguientes preguntas: ¿Qué impacto tiene el Distrito Federal en la Zona Metropolitana del Valle de México?, ¿cuál es la contribución de la Delegación Iztacalco a la economía de la Zona Metropolitana del Valle de México?, ¿qué acciones debe realizar la Delegación Iztacalco para promover un desarrollo económico sustentable en la Zona Metropolitana del Valle de México?

Primero expondremos de modo general el desarrollo económico y el contexto internacional y nacional a fin de ir construyendo una propuesta de

desarrollo económico sustentable en la Delegación Iztacalco, perteneciente a la Zona Metropolitana del Valle de México. Nos hemos limitado a dos variables: desarrollo económico y la pertenencia de una delegación a una zona metropolitana. En particular, se aportarán elementos para considerar que la aplicación de medidas conjuntas y coordinadas entre integrantes de la zona metropolitana, permiten a una delegación impulsar su desarrollo económico por la vía sustentable. Mediante la recopilación y selección de información bibliográfica referente a economía y gobierno, se sustentarán los conceptos y teoría que muestren la necesidad de proponer el desarrollo económico sustentable para generar empleos, otorgar servicios y contribuir a una zona más amplia de convivencia.

En el desarrollo de los capítulos que comprenden el estudio, incluiremos datos cualitativos y cuantitativos que nos permitan visualizar el problema usando esquemas y estadísticas, mostrando datos numéricos relevantes a nuestra investigación. Después de contextualizado y analizado el problema, expondremos a manera de conclusión, una propuesta que permita observar el conjunto que rodea e incide en el desarrollo económico de la Delegación Iztacalco, ofreciendo alternativas para su desarrollo, promoción y dinamización.

CAPÍTULO I

DESARROLLO ECONÓMICO

1.1 Concepto

En un mundo crecientemente interconectado y global, en términos económicos, políticos, ambientales y sociales, se habla mucho de un proceso denominado como globalización. La mayoría de las instituciones internacionales económicas, de desarrollo y financieras se refieren a la globalización como un fenómeno principalmente económico comercial, definición sustentada en una única mirada de un proceso complejo de la actual globalización. Y que directamente afecta la Delegación Iztacalco, puesto que no se puede escapar del fenómeno de globalización al pertenecer a la Zona Metropolitana del Valle de México e, intentar comprender un proceso que se caracteriza por el libre comercio, la expansión y movilidad de capitales, la constitución de sistemas de producción mundial integrados y una creciente presencia de las empresas transnacionales. Si nos apegamos a la definición del Fondo Monetario Internacional: “la globalización es la interdependencia económica creciente en el conjunto de los países del mundo, provocada por el aumento de volumen y la variedad de las transacciones fronterizas de bienes y de servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al mismo tiempo que por la difusión acelerada y generalizada de la tecnología”. En esta definición la globalización reduce el mundo a una cuestión de intercambio de mercancías y al ser humano a un papel de consumidor, un mundo donde las reglas del dinero dirigen los destinos de las personas y de los pueblos (Ticehurst, 2005, p.1)

El ser humano ha sido reducido al simple papel de consumidor, donde las reglas que rigen son las de los Proyectos y Tratados Internacionales Comerciales, basada en la liberalización, privatización y desregularización de conceder cada

vez más control a las grandes corporaciones y limita la capacidad de los Estados nacionales a responder las necesidades de sus ciudadanas y ciudadanos.

Uno de esos entramados complejo que bien podría reflejar el sentido social de la globalización, desde nuestro punto de vista, corresponde a la denominada Zona Metropolitana del Valle de México. Una gran paradoja en el centro del desarrollo económico. Una fuente de riquezas sin precedente, que va de la mano de la pobreza masiva y crecientes niveles de desigualdad social entre ricos y pobres, desde este punto de partida deseamos ubicar nuestro planteamiento. Por un lado, deseamos potenciar desde la Delegación Iztacalco, el desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México, a fin de que esta misma Zona Metropolitana, retroalimente a esa pequeña parte que le configura e integra a su vez, para minar la brecha de pobreza y desigualdad social, y poner énfasis en las condiciones de vida de los integrantes de la Delegación Iztacalco, contribuyendo al desarrollo sustentable que permita implementar nuevas y novedosas estrategias de desarrollo económico, para continuar ofreciendo servicios y oportunidades a sus habitantes.

Desarrollo económico.

Tomamos tres acepciones que definen qué se entiende por *desarrollo económico*: a) La capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes, de acuerdo al Proyecto USAID/Perú (USAID, 2011; 7); b) Se entiende como una transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico, y; c) Se considera como el crecimiento de la producción por habitante según la teoría del desarrollo económico de W. Arthur Lewis (Lewis, 1975; 454).

Partiendo de las definiciones de arriba, consideramos que la preocupación central del desarrollo económico, radica en el *crecimiento de la producción*. La *producción* puede aumentar y disminuir el consumo cuando el *desarrollo económico* está impulsado por el gobierno para sus propios fines. El *desarrollo económico*, en este sentido, implica *bienestar y crecimiento*. El *bienestar* se refiere a la capacidad que tienen las personas para satisfacer de manera adecuada sus necesidades básicas y el crecimiento se refiere al proceso en el cual la economía produce los bienes y servicios para satisfacer esas necesidades (USAID, 2011; 11).

Bajo el desarrollo económico es posible un aumento de los factores productivos, buscando como resultado esperado, un crecimiento equitativo que implique *mejores niveles de vida para la población*. Sus expresiones son: aumento de la producción y productividad *per cápita* en las diferentes ramas económicas y, aumento del ingreso real *per cápita*, tomando como referencia los datos del Foro de Desarrollo Sostenible vs Desarrollo Económico (De Camino, 2001; 8).

Como bien sabemos, el crecimiento económico est. conformado por diversas variables macroeconómicas. Podemos referirnos al crecimiento en el consumo, al crecimiento en las exportaciones, al crecimiento en el gasto público; a sí mismo al crecimiento en la inversión privada y al crecimiento en la inversión pública. Incluso, existe consenso sobre la importancia fundamental del crecimiento económico para lograr la reducción de la pobreza en un país; puesto que, sin crecimiento no existe riqueza que se pueda distribuirse entre los diferentes participantes del proceso productivo (USAID, 2011; 15).

En tal sentido, el crecimiento de la producción por habitante dependerá, por una parte, de los recursos naturales disponibles y, por la otra, de la conducta humana. Mantener un equilibrio entre ambos será la clave del desarrollo económico y de la propia subsistencia humana. Sabemos que la escasez de

recursos naturales fija límites al crecimiento de la producción por habitante. Las diferencias de desarrollo entre países que parecen tener recursos aproximadamente iguales, se explican a partir de la conducta humana de sus habitantes que influyen en el crecimiento económico.

De acuerdo a Lewis, son tres las principales causas inmediatas que pueden explicar el crecimiento económico: *esfuerzo, conocimiento y el capital* (Lewis, 1975; 456). La primera, se basa en el esfuerzo por economizar, reduciendo el costo de cualquier producto dado o, aumentando el rendimiento de cualquier insumo de esfuerzo o de otros recursos. Este esfuerzo por economizar puede manifestarse por experimentación, asumir riesgos, movilidad ocupacional o geográfica y como especialización. Si el esfuerzo no se realiza, ya sea porque no existe el deseo de economizar o, bien, porque tanto la costumbre, la apatía y/o las instituciones desalientan su expresión, entonces no tendrá lugar el crecimiento económico. La segunda, se basa en el aumento de conocimientos, su ejercicio se asocia a una más rápida acumulación y aplicación de conocimientos a la producción. La tercera, considera al desarrollo dependiente del incremento del volumen de capital y de otros recursos por habitante. Más allá de las causas, su intensidad, presencia y aplicación, influye en el desarrollo económico las condiciones favorables representadas por las instituciones que favorecen el crecimiento o detienen el esfuerzo, el conocimiento (innovación) o la inversión (capital).

En esta perspectiva, la estabilidad del crecimiento económico, suponiendo la existencia de instituciones y hábitos capitalistas, identifican relaciones adecuadas entre parámetros sobre la propensión al ahorro, el coeficiente de natalidad o los determinantes de las decisiones de inversión.

Desde la visión institucional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la observación del desarrollo económico de América Latina,

sostiene que los patrones del desarrollo se han constituido excluyendo a un sector de la población de la dinámica del mercado interno. Esta exclusión se traduce en procesos permanentes de polarización social como un proceso del capitalismo periférico y su forma de inserción en la economía del mundo (Gutiérrez, 2003; 52). Contrariamente, los sectores sociales capitalistas, modernos y competitivos han logrado beneficiarse de las opciones de crecimiento que ofrece la economía global, como resultado de la experiencia previa internacional, la cultura empresarial de la calidad y las redes comerciales y financieras que forman el entorno de sus empresas y negocios. Tales diferencias entre los extremos de polarización, por un lado, profundizan los problemas estructurales y, por otro, inciden sobre los más pobres. Ante estas realidades diferenciadas, es necesario promover el intercambio de estrategias y conocimientos con la vista puesta a la construcción de nuevos proyectos integrales.

1.2 Indicadores económicos

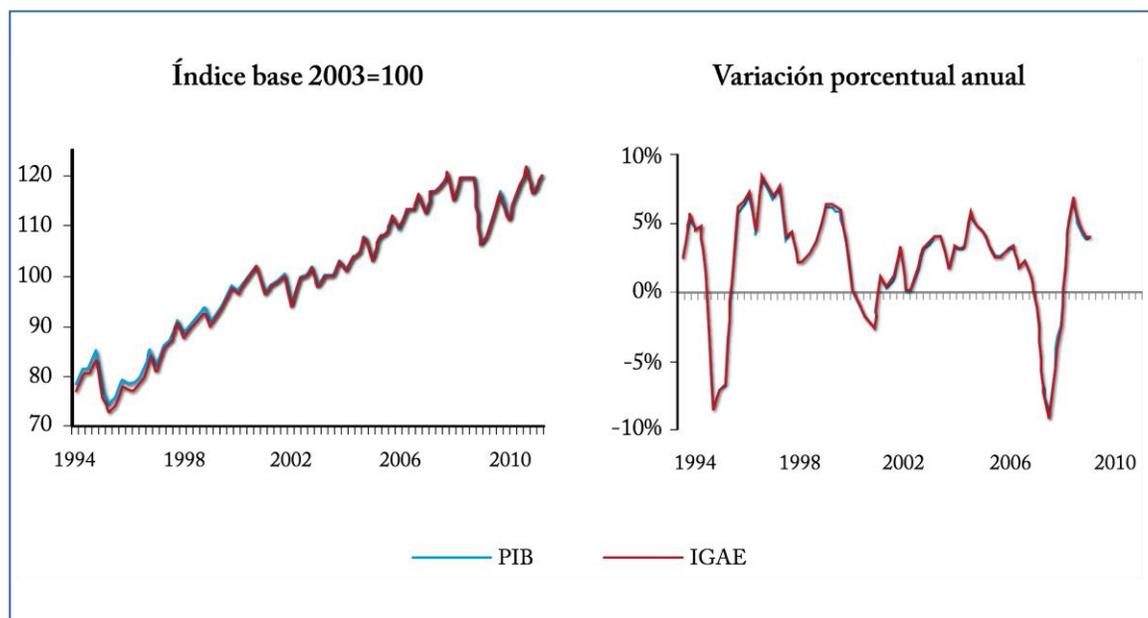
Ahora bien, el Producto Interno Bruto (PIB) es la medida más comprensiva de la actividad económica de un país, considerada entre los mejores indicadores de su comportamiento general y del tamaño de una economía, siendo ésta medida, la más citada, la más difundida y la que mejor imagen de la marcha macroeconómica en el momento ofrece.

El PIB siendo un indicador aproximado, se considera como un instrumento de medición fundamental que incorpora datos sobre la totalidad del producto de un país; se construye a partir de técnicas de muestreo basadas en estadística de una alta probabilidad para obtener una cifra muy confiable, distinta de la que ofrece un censo que debiera abarcar el 100% de los establecimientos económicos. Para mediar entre un indicador comprensivo de la actividad económica del país (el PIB) y la necesidad de contar con información más oportuna, el INEGI, construye un indicador mensual con información preliminar y parcial, que utiliza el mismo

esquema conceptual y metodológico de las cuentas nacionales del país, de tal forma que, sus resultados presentan una alta correlación con los del PIB trimestral. De ello, el Indicador global de la actividad económica (IGAE) constituye un excelente indicador del comportamiento del producto.

El valor del PIB se calcula en miles de millones de pesos y representa la totalidad de la producción del país para un periodo determinado. Si se quiere comparar el IGAE con el PIB, primero se debe trimestralizar al tomar el promedio de los tres índices mensuales para cada trimestre y, después, convertir al PIB en un índice con base 2003 = 100, tal como se muestra en la siguiente gráfica, pudiendo observar que la correlación entre el PIB y el IGAE trimestralizado es casi igual a la unidad (Heath, 2012; 115):

IGAE vs. PIB (1994-2011)



Fuente: Heath, Jonathan. *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2012.

Complementario al IGAE, otro indicador importante y anticipado resulta el *IGAE por sector*, expresado en índices. Este indicador permite observar el desempeño de los *tres principales sectores de la actividad económica*, el primario,

el secundario y el terciario, reflejando la estructura económica del país. Entre sus bondades esta, ser un indicador anticipado del IGAE, no obstante, parcial. Entre sus limitaciones está que, al ser un índice, no se puede calcular el peso exacto de cada sector dentro del IGAE, sin embargo, tenemos propuestas para determinar dicho peso, como observamos en la siguiente tabla:

El peso de los sectores en la actividad económica 1993-2010^{a/}

Peso	Primario	Secundario	Terciario
Promedio	3.93%	32.78%	65.71%
Máximo	4.71%	34.51%	68.84%
Mínimo	3.32%	30.99%	63.75%
Rango	1.40%	3.52%	5.09%
Coeficiente variación	7.93%	2.66%	1.98%
Base 2003	3.99%	32.87%	64.82%

- a/ **La suma no es igual a 100%, ya que falta considerar los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente, que es una discrepancia estadística equivalente a errores y omisiones.**

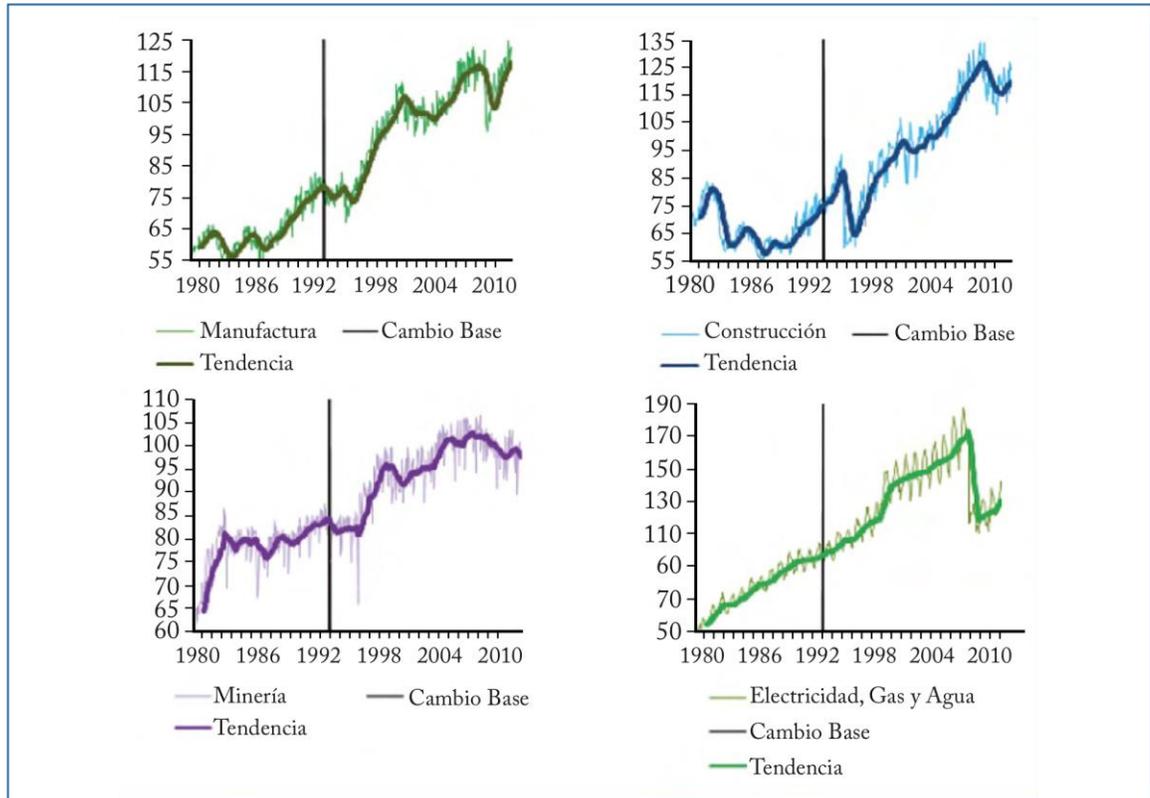
Fuente: Fuente: Heath, Jonathan. *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2012.

De igual modo, el INEGI calcula los indicadores sobre los subsectores por actividad, un ejemplo sobre su peso y evolución en el sector secundario podemos observarlo a continuación:

El peso de los subsectores en la actividad industrial base 2003

Sector	Respecto al total	Respecto al subsector
Actividad industrial	100.00%	
Industrias manufactureras	57.15%	
Minería	18.83%	100.00%
Extracción de petróleo y gas	16.25%	86.30%
Minería de minerales metálicos y no metálicos	2.58%	13.70%
Electricidad, agua y suministro de gas	4.05%	100.00%
Energía eléctrica	3.39%	83.72%
Agua y suministro de gas	0.66%	16.28%
Construcción	19.97%	100.00%
Edificación	12.88%	64.48%
Obras de ingeniería civil o pesada	5.47%	27.39%
Trabajos especializados	1.62%	8.13%

Fuente: Fuente: Heath, Jonathan. *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2012.



Fuente: Fuente: Heath, Jonathan. *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2012.

Dentro de esta misma lógica de medición, implementada por INEGI y que sirve a nuestros propósitos, también se tienen indicadores que señalan el sector, subsector, rama, subrama y clase para señalar predicciones, comportamiento, evolución y pronósticos de las actividades económicas, relativas a:

Ordenamiento de los sectores del SCIAN México

Actividades primarias:	
11	Agricultura, cría y explotación de animales aprovechamiento forestal, pesca y caza
Actividades secundarias:	
21	Minería
22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final
23	Construcción
31-33	Industrias manufactureras
Actividades terciarias	
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
48-49	Transportes, correos y almacenamiento
51	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Corporativos
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
61	Servicios educativos
62	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Fuente: INEGI.

Fuente: Fuente: Heath, Jonathan. *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2012.

En materia de medición, hay otros indicadores relevantes en la economía como el ahorro e inversión, los relativos al sector externo, la inflación, el dinero y los mercados financieros, las finanzas públicas y el riesgo país, entre otros.

En esta misma materia, el *ahorro* representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo (o consumo final de los hogares), se obtiene, recordemos, de restar uno al otro. Y por definición, el ingreso no gastado se destina a la adquisición de activos y/o a la reducción de pasivos, aunque, se puede materializar en un aumento del dinero que es, en sí mismo, un activo financiero. Puede darse un ahorro negativo, si algunos activos financieros se han tenido que liquidar, los saldos en dinero han tenido que disminuir o se han incrementado algunos pasivos.

Si pasamos al plano contable, *el ahorro es igual a la inversión*, constituyendo un vínculo entre las cuentas corrientes (gasto del consumo de los hogares y del gobierno) y las de acumulación (como la de capital) del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) (Heath, 2012;161).

En esta línea, el *sector externo* abarca todas las transacciones, cuentas y relaciones que tiene México con el exterior, que abarcan más allá de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, a las remesas familiares, a la inversión extranjera y a la contratación, así como pagos de interés y amortizaciones sobre la deuda externa; también integra las reservas internacionales y el mercado cambiario, como una parte significativa de la actividad económica del país, así como los desequilibrios que se pueden formar al interactuar con el exterior.

Otra categoría de medición corresponde a *la inflación*, entendida de modo genérico como un aumento generalizado y sostenido en los precios en una economía. Y es un fenómeno macroeconómico porque afecta a todos los mercados de la economía y no microeconómico, pues se restringiría a un sólo mercado. Es necesario comprender que el fenómeno de un aumento generalizado y sostenido en los precios corresponde, típicamente, al resultado de un exceso de la demanda agregada en la economía en relación con la oferta agregada. En otras

palabras, la inflación se entiende cuando todos los precios suben todo el tiempo (Heath, 2012).

No obstante, El Banco de México, como banco central del país, fija el objetivo de inflación, aunque, puede en determinado momento controlarla, no puede determinarla a largo plazo.

En cuanto al *dinero* y los *indicadores* del mercado financiero, cabe referirnos al sistema de pagos de un país, equiparable a la columna vertebral de un humano; el sistema de pagos, diríamos, sostiene el cuerpo y, además, comprende todos los medios mediante los cuales se realizan transacciones, ya sean de moneda, cheques, certificados, transferencias, tarjetas de crédito y otros instrumentos financieros. De estos, la tasa de interés como precio del dinero y los agregados monetarios son relevantes para la inversión, financiamiento, cobertura, la utilización de distintos instrumentos financieros y su efecto en el costo, rentabilidad, relaciones entre instituciones, entre mercados financieros nacionales y extranjeros.

Y respecto a las finanzas públicas, no olvidemos, que éstas se registran los ingresos y egresos del sector público, mediante distintas clasificaciones de las transacciones, para medir, no sólo sus niveles y estructuras, también las necesidades de financiamiento. Por su parte, el desempeño de los ingresos brinda información sobre la marcha de la economía, pues depende, de la evolución de la actividad económica. Un ejemplo lo ofrece la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) que será mayor en la medida en que haya mayores compras y ventas de bienes y servicios. Aunque, se debe tomar en cuenta que la mayoría de los ingresos tienen patrones estacionales muy específicos.

Como sabemos, los egresos nos permiten medir la contribución del gobierno a la actividad económica y distinguir entre gasto corriente y de capital, es decir, inversión física. Y el balance entre ambos, no sólo ofrece información sobre

los requerimientos financieros del sector público, asimismo es clave para anticipar desequilibrios de mediano plazo (Heath, 2012; 341).

Respecto de al indicador de riesgo-país o denominada como riesgo soberano o calificación soberana, se considera un indicador de las condiciones y posibilidades de un país para cumplir de forma cabal con sus obligaciones de pagos relacionados con su deuda externa. Entre mayor sea el riesgo de un gobierno determinado, más alta es la probabilidad de una petición para renegociar los términos o de una suspensión o moratoria de pagos. Pueden existir indicadores o calificaciones respecto a riesgos de cualquier instrumento financiero emitido por un gobierno, una empresa o una institución. Sin embargo, el riesgo soberano está más identificado con la situación macroeconómica de una nación y es considerado como un techo para la mayoría de las demás calificaciones.

1.3 México en el contexto internacional

Hacia finales de 2012 se proyectó que la actividad económica mundial mostraría señales de estabilización, con una la tasa de crecimiento de 2,7 por ciento en el tercer trimestre y la recuperación de los índices globales de manufactura y servicios.

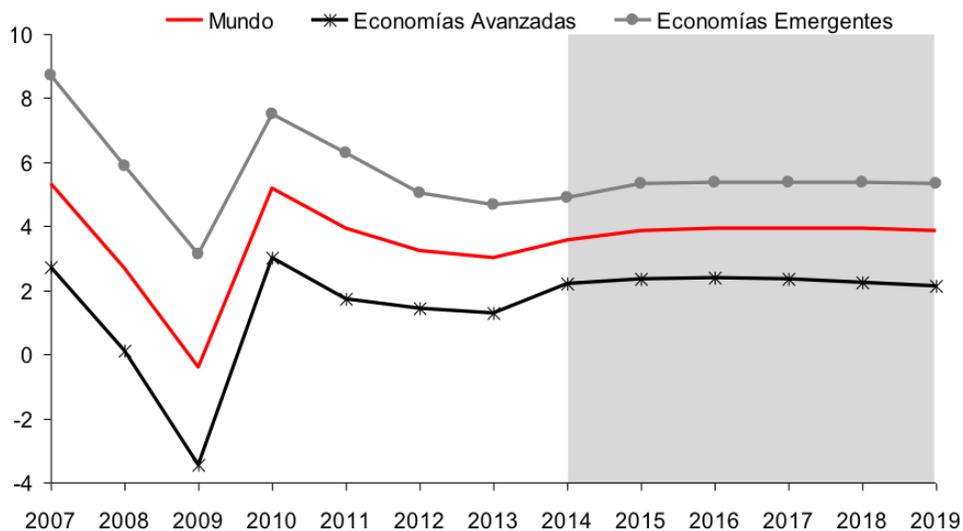
Entre las economías más influyentes del mundo, Estados Unidos muestra un crecimiento moderado, China aumenta su tasa de crecimiento en el cuarto trimestre; mientras, las perspectivas de la Eurozona, Japón e India se han deteriorado. En este escenario, la proyección de crecimiento mundial para el año 2013 se ha revisado a la baja de 3,5 a 3,2 por ciento. Y se esperaba que mejorará en 2014 y 2015, debido principalmente a una mejor dinámica de las economías avanzadas.

Respecto a las economías emergentes, la actividad ha estado por debajo de lo esperado, resultado de un entorno financiero externo y desfavorable. En

México, Centroamérica y el Caribe, como en muchas otras regiones, ya conocemos que la creación de empleos precarios y enajenantes, que no sólo tienen límites, son inestables; van acompañados de la destrucción masiva de empleos de las micro, pequeñas y mediana industria que produce mayor cantidad de empleo en nuestros países. Además de la pulverización del denominado “contrato social”, entre gobiernos y ciudadanos, de proporcionarles servicios básicos, como agua, salud, educación, seguridad, etc., y que se han transformado en “contratos individuales” de carácter mercantil. Que incluyen la privatización del Medio Ambiente, como es el caso del Agua. (GATS, 2002 y UNCTAD, 2004). Sin embargo, las economías en desarrollo continúan contribuyendo con más de dos tercios del crecimiento mundial y se prevé que la expansión de su Producto Interno Bruto se vea estimulada por el aumento de las exportaciones hacia las economías avanzadas.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico mundial promedió 3.6% en 2014, luego de elevarse 3% en 2013, para posteriormente acelerar su crecimiento a 3.9% en 2015. Para las economías avanzadas, el organismo internacional estimó un crecimiento de 2.2% para 2014 y de 2.3% para 2015, mientras que para las economías emergentes y en desarrollo, el FMI previó un crecimiento de 4.9% para 2014, para luego elevarse a 5.3% en 2015 (SHCP, 2014; 1).

Crecimiento del PIB* (Variación % real anual)



*2014-2019, crecimiento proyectado.
Fuente: Fondo Monetario Internacional.

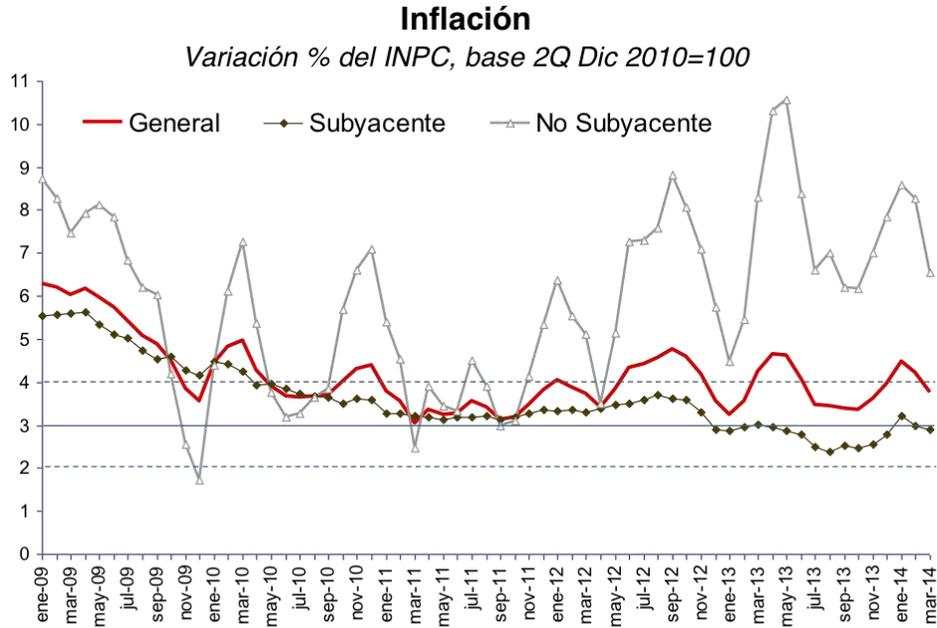
La actual administración del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha hecho esfuerzos en la reformas estructurales para mejorar la productividad y proveer mejores condiciones para la inversión nacional y extranjera, aun está por determinarse el efecto de dicha reformas y su instrumentación.

A este respecto, nuevamente México es uno de los países emergentes que está siendo sometido a una serie de ajustes estructurales que forman parte de la inserción del modelo económico globalizador, centrado en las relaciones comerciales y que, tal como lo señala la CEPAL, no ha llevado al estancamiento del PIB y ha salido perdiendo pesé a al proyecto en marcha, que se presenta bajo sólidos fundamentos macroeconómicos, para hacer frente a la volatilidad generada por el cambio en la política monetaria aplicada por los Estados Unidos de América y mantener la estabilidad económica al interior del país. Y que hoy vemos se desploma el peso frente al dólar.

Esta diferencia respecto a otras economías se puede constatar no solamente en la percepción que los mercados financieros tienen sobre nuestro país, sino también en la evolución de distintas variables económicas, como tipo de cambio, riesgo soberano, cuenta corriente, reservas internacionales, inflación, etcétera. México ha sido uno de los países emergentes menos afectados por la reciente volatilidad financiera en términos de tipo de cambio y riesgo soberano. En lo que va de 2014, la variación acumulada del tipo de cambio en el país se ha mantenido por debajo de la de otras monedas como el peso colombiano, la lira turca, el peso chileno o el rand sudafricano. De igual manera, la prima de riesgo para la deuda mexicana (87 puntos base (pb)) ha estado por debajo de la de otros países como Brasil (164 pb), Sudáfrica (206 pb), Turquía (230 pb) y Colombia (11 pb) (Bloomberg, 2014).

Adicional, existe una adecuada protección ante choques externos debido a diversos factores. Por una parte, el déficit en cuenta corriente es estable y menor que el de países como Brasil, Chile, India, Turquía y el promedio de Latinoamérica; se cuenta con reservas internacionales en máximos históricos y la línea de crédito del Fondo Monetario Internacional da liquidez adicional.

Por otro lado, la deuda de México tiene una baja exposición a la volatilidad cambiaria pues la tenencia de bonos extranjeros se ha reducido considerablemente, en 2013 representó sólo el 19% en comparación con el 80% de 1995. Para 2013, la inflación se mantuvo en niveles bajos y estables, menor a la observada en países como Brasil, Rusia, India y Turquía. Asimismo, fue menor a la experimentada en América Latina y a la de los países emergentes en su conjunto. En marzo de 2014, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de +0.27%, menor al trimestre del año anterior y una inflación acumulada de 1.43%, véase gráfica.

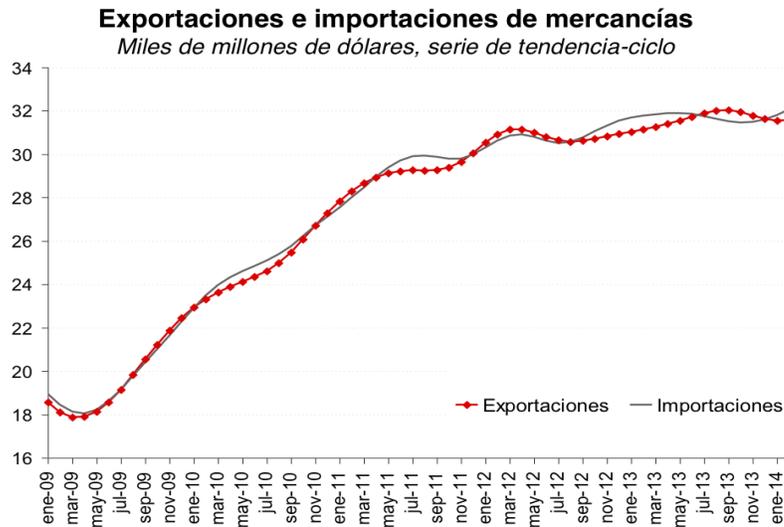


Fuente: INEGI.

En comparación con otras economías, tanto avanzadas como emergentes, el sistema bancario mexicano se encuentra bien capitalizado. El Índice de capitalización de la banca en México a septiembre de 2013, se ubicó en 16.1%, por arriba del de Estados Unidos (14.4%) y Canadá (14.4%), así como del promedio del G20 (15.2%) y de los BRICS (14.8%) (SHCP, 2014; 3).

Si olvidar que México cuenta con otras ventajas que permiten atraer inversiones productivas al país, lo que favorece la creación de empleos y el mejoramiento del bienestar de las familias mexicanas. Un ejemplo de ello, es la apertura comercial que cuenta con tratados de libre comercio con más de 40 países, lo que hace al país atractivo para la instalación de empresas exportadoras. Y sin pasar desapercibidas las eliminaciones de las barreras al comercio para dar paso a la “apertura total” e impulsar la inversión, que son entendidos como una especie de panacea para los capitales, no para la ciudadanía. Actualmente, el comercio exterior de México representa 64% del Producto Interno Bruto, por encima del de Estados Unidos (30.5%), Brasil (24%) y China (53.2%) (SHCP, 2014, p. 3). Y el comportamiento de la balanza comercial tuvo un superávit

confirmado de 976 mdd en febrero de 2014, con un crecimiento de las exportaciones de 4.7%, donde las no petroleras aumentaron 6.3%. Abajo se muestra hasta enero 2014:



Fuente: INEGI.

Uno de los componentes más importantes para el establecimiento de empresas en el país corresponde la calidad y costo de mano de obra; en este sentido, la mano de obra mexicana ha sido considerada como una de las mejores calificadas entre las economías emergentes más grandes (International Institute for Management Development, 2013).

En suma, México se distingue ante el mundo como una economía con fundamentos macroeconómicos sólidos y, con el firme compromiso por mantener la estabilidad, sentando las bases para dedicarse al crecimiento con un enfoque conservador. Se tienen ventajas comparativas respecto a otros mercados emergentes que permiten atraer inversiones productivas para generar oportunidades de desarrollo y empleos mejor remunerados.

Cuadro-Resumen				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2014
Actividad Económica				
Producción Industrial (Feb/14)	↑	--	+0.7%*	+0.7% (Ene-Feb)*
Inversión Fija Bruta (Ene/14)	↓	--	-0.62% ^{1/}	-2.4% (Ene)*
Producción de Vehículos (Mar/14)	↑	277,314 Unidades	+16.3%*	+6.5% (Ene-Mar)*
Ventas Totales-ANTAD (Mar/14)	↑	--	+2.0%*	+2.9%*
Precios				
Variación Anual- INPC (Mar/14)	↓	3.76%	-0.47 pp	+1.43%
Variación Anual-INPP Total (Mar/14)	↓	2.20%	-0.17 pp	+1.31%
Sector Externo				
Saldo de la Balanza Comercial (Rev. Feb/14)	↑	+976 mdd	+1,127%*	-20% (Ene-Feb)*
Exportaciones	↑	30,520 mdd	+4.7%*	+2.0% (Ene-Feb)*
Importaciones	↑	29,544 mdd	+1.6%*	+0.9% (Ene-Feb)*
Mezcla Mexicana de Exportación (11 Abr/14)	↑	95.70 dpb	+1.41% (+1.33 dpb)**	+3.45% (+3.19 dpb)
Mercados Financieros				
Reservas Internacionales (al 4 Abr/14)	↑	183,314 mdd	+572 mdd	+6,792 mdd
CETES 28 días (Subasta 15/14)	↓	3.20%	-0.02 pp	+0.04 pp
IPC – BMV (11 Abr//14)	↓	40,380.79 unidades	-0.54% (-217.55 ptos)**	-5.49%
Tipo de Cambio Fix (11 Abr/14)	↑	13.0788 ppp	+4.4 centavos (+0.3%)**	-0.6 centavos (0.0%)
Riesgo País (11 Abr//14)	↑	155 pb	+8 pb**	0 pb

*mdd: millones de dólares. dpb: dólares por barril. ppp: pesos por dólar. pb: puntos base. pp: puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. 1/De cifras desestacionalizadas. *Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). **Variación respecto al cierre de la semana anterior.*

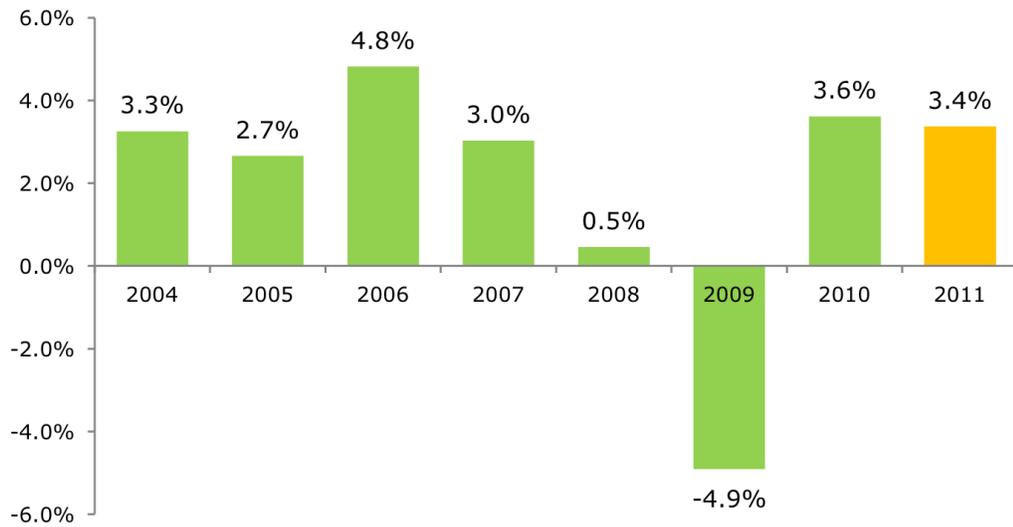
Fuente: INEGI, AMIA, Banco de México, PEMEX, BM y JP Morgan.

1.4 Importancia económica del Distrito Federal

Particularmente el Distrito Federal ha sorteado los embates internacionales derivados de los problemas recesivos de Estados Unidos y la Unión Europea a través de diversas políticas locales orientadas a su estructura productiva.

Según datos del INEGI, en 2011 el PIB del Distrito Federal, representó 17.0 por ciento del PIB nacional, la mayor participación del país; durante el mismo 2011, el PIB presentó un incremento de 3.4 por ciento en términos reales respecto al año anterior, mostrando signos de una recuperación económica, a pesar de la complicada situación nacional e internacional, véase la gráfica siguiente:

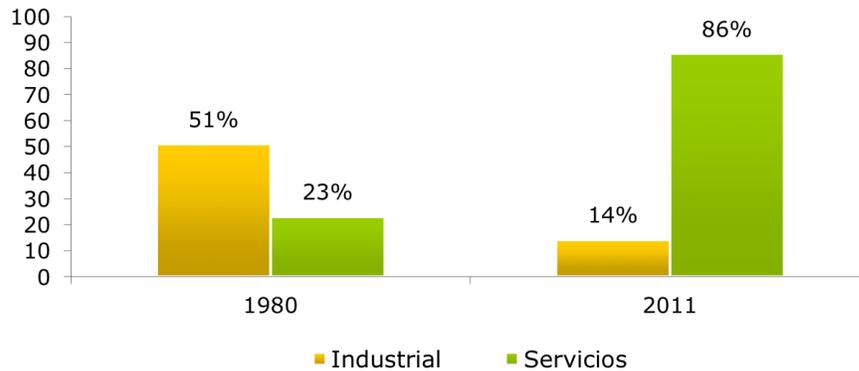
Distrito Federal: PIB 2004-2011 (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Hasta la década de los ochenta del siglo pasado, el sector que más aportaba a la economía del Distrito Federal fue el sector industrial, en este nuevo siglo tenemos un cambio de actividad, ya no se trata de la primaria sino de la terciaria y, en particular, el sector servicios, véase la siguiente gráfica:

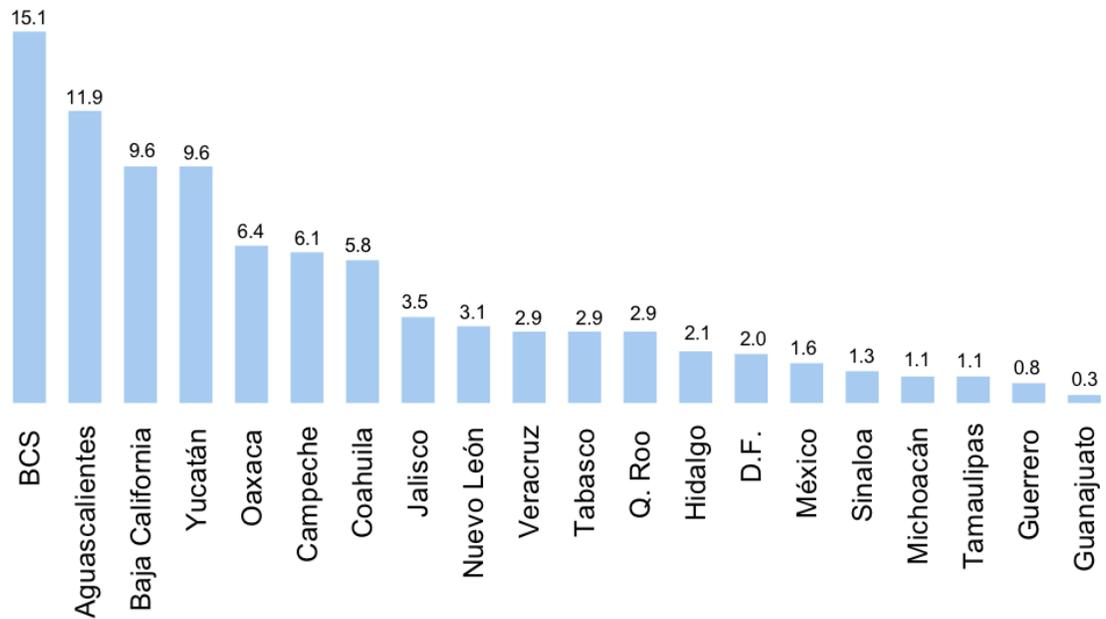
Distrito Federal: Transformación económica en el Distrito Federal (Sector Industrial vs Sector Servicios / Participación porcentual)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

En lo que respecta al resto del país, en diciembre de 2013, 20 de las 32 entidades federativas incrementaron su producción manufacturera respecto al mismo mes de 2012, sobresaliendo Baja California Sur, Aguascalientes, Baja California y Yucatán, con aumentos anuales del 15.1%, 11.9%, 9.6% y 9.6%, respectivamente. El Distrito Federal se ubicó en el lugar 14 con una contribución del 2%, en la siguiente gráfica podemos observarlo:

Producción manufacturera por entidad federativa*
Diciembre 2013
Variación % anual



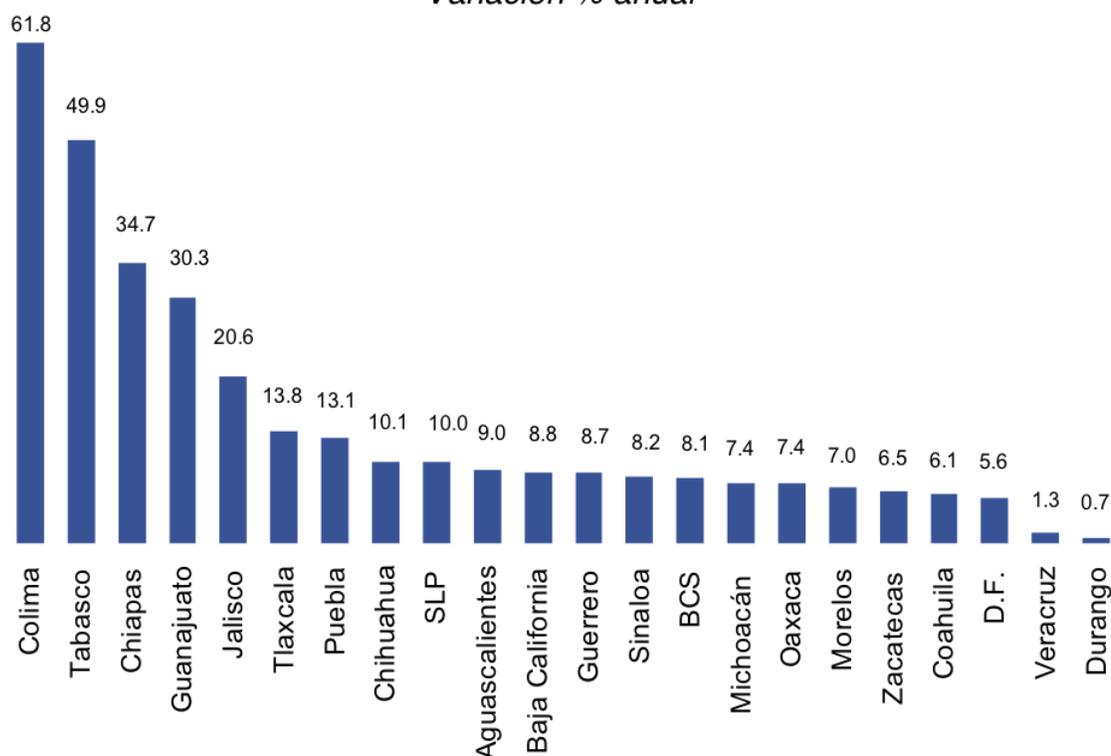
* Se refiere a estados que registraron crecimiento.

Fuente: INEGI.

Si consideramos lo relacionado a la distribución de electricidad, notamos que el Distrito Federal se ubica en antepenúltimo sitio:

Distribución de energía eléctrica por entidad federativa*

Diciembre 2013
Variación % anual



* Se refiere a estados que registraron crecimiento.

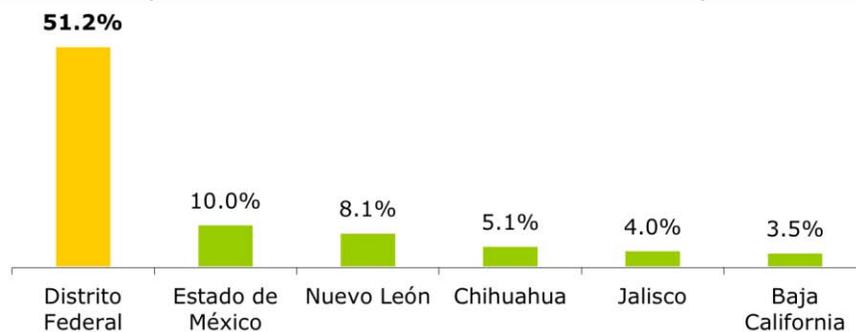
Fuente: INEGI.

Es importante tener presente que el Distrito Federal es uno de los principales centros financieros de Latinoamérica. Durante 2010 los servicios financieros aportaron el 15.8 por ciento al PIB local, explicado por la gran cantidad de bancos nacionales y extranjeros, instituciones de crédito y de seguros que operan en la Ciudad, sin olvidarnos de la Bolsa Mexicana de Valores. En tal sentido, la ciudad de México concentra 30.9 por ciento del número de empleados que labora en el Sistema de Banca Múltiple y, 31.1 por ciento de los contratos de tarjetas de crédito, que incide en cualquier crisis financiera, de tal forma, la recuperación económica son es mayor relevancia para la ciudad de México (Gobierno del Distrito Federal, 2012;31).

Otra de las actividades relevantes corresponde al sector turismo. Tan sólo durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2012, la ciudad de México, recibió 9 millones 150 mil 350 turistas, entre nacionales y extranjeros, en cifras representa un crecimiento del 1.9 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior, favoreciéndose, principalmente, por el turismo internacional que, se incrementó durante el mismo periodo un 13.9 por ciento de acuerdo a cifras oficiales (Gobierno del Distrito Federal, 2013; 33).

Por otro lado, la inversión extranjera directa se ha concentrado en los mayores flujos de inversión del exterior que han llegado al país. Del primer trimestre al tercer trimestre de 2012, la Inversión Extranjera Directa (IED) captada ascendió a 6,678.4 millones de dólares, lo que significó una participación a nivel nacional del 51.2 por ciento, muy superior a los estados de la república (Gobierno del Distrito Federal, 2012), véase la gráfica siguiente:

Distrito Federal: Participación porcentual de IED por Entidad Federativa
(Primer trimestre - Tercer trimestre 2012)



Respecto a los países de origen de la IED para el Distrito Federal y su destino destacan Estados Unidos y España; por sector de destino están los servicios financieros y la manufactura.

Distrito Federal: Flujos de IED en el Distrito Federal por país de origen
(Primer trimestre – Tercer trimestre de 2012)

País de origen	Millones de dólares	Participación porcentual sobre el total
Estados Unidos	2,856.0	42.8%
España	1,626.4	24.4%
Luxemburgo	714.3	10.7%
Reino Unido	318.2	4.8%
Resto de países	1,163.6	17.4%
Total	6,678.4	100.0%

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Distrito Federal: Flujos de IED en el Distrito Federal por sector
(Primer trimestre -Tercer Trimestre 2012)

Sector de destino	Millones de dólares	Participación porcentual sobre el total
Servicios Financieros	1,862.5	27.9%
Manufacturera	1,599.3	23.9%
Comercio	798.9	12.0%
Construcción	770.2	11.5%
Servicios Inmobiliarios	584.7	8.8%
Otros Sectores	1,062.8	15.9%
Total	6,678.4	100%

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Entre los rasgos que podemos descartar referidos a la inflación, se pasó de 3.5 por ciento en octubre de 2011 a 4.7 por ciento en octubre del 2013, obedeciendo en gran medida, a la alta volatilidad de los precios de ciertos productos a nivel internacional y por choques internos que han afectado a la ciudad de México, a saber, el incremento en el precio del huevo y productos relacionados. Las expectativas de una disminución en la inflación dependerán, en gran parte, de los efectos que pudiera tener el paquete fiscal, la evolución de la economía y la trayectoria de la producción tanto a nivel nacional como regional.

Por otro lado, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se situó en 54 mil 422.3 millones de pesos, representando un desendeudamiento de -2.7 por ciento en términos reales para la administración 2007-2012 según datos del propio gobierno del Distrito Federal (Gobierno del Distrito Federal, 2012, p. 42).

En síntesis, los indicadores económicos del Distrito Federal, junto con otros determinantes en su desarrollo son:

Marco macroeconómico 2012-2013*

Variables	2012	2013
Producto Interno Bruto		
Crecimiento porcentual real	3.9	3.5
Crecimiento nominal (mmp)	15,603.0	16,715.6
Deflactor del PIB	4.3	3.5
Inflación	3.8	3.0
Tipo de cambio nominal promedio	13.2	12.9
Tasa de interés (Cetes 28 días)		
Nominal fin de periodo, por ciento	4.5	4.7
Nominal promedio, por ciento	4.3	4.6
Real acumulada, por ciento	0.6	1.6
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-8,989.1	-15,193.5
Porcentaje del PIB	-0.8	-1.2
Estados Unidos		
Crecimiento PIB porcentual real	2.2	2.0
Producción industrial porcentual	3.8	2.3
Inflación promedio	2.1	2.0
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	0.5	0.2
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares por barril)	101.7	84.9
Plataforma de producción promedio	1,247.5	1,183.5

*Estimaciones. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica 2013, SHCP diciembre 2012.

CAPÍTULO II

ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

2.1 Antecedentes

Desde la época prehispánica

Lastimosamente, la ciudad de México, se ha caracterizado por ser el asentamiento de mayor población en el país. En el devenir histórico, el crecimiento poblacional y la urbanización de esta zona ha sufrido varias fluctuaciones provocadas por la dinámica de la natalidad, la mortalidad y las migraciones. Otros factores que han determinado la concentración de actividades productivas son la estabilidad política, la centralidad administrativa, las condiciones geográficas, el grado de avance en los servicios urbanos, la especialización económica y la tecnología de comunicaciones (INEGI, 1999).

Originalmente, hacia el siglo X, la cuenca del Valle de México contenía diversos lagos tanto en el norte como en el sur. Al norte se ubicaban los lagos de Xaltocan y Zumpango, de agua salada; al sur los lagos de Xochimilco y Chalco, y al centro, el Lago de Texcoco; estos tres últimos de agua dulce con una extensión de 2 mil kilómetros cuadrados (SCJN, 2007).⁴

Las ciudades de México -Tenochtitlán y Tlatelolco fundadas en las islas surgidas al margen del lago de Texcoco son origen del crecimiento urbano, mediante la construcción de chinampas que semejaban islas artificiales. Posteriormente, se construyeron obras hidráulicas para llevar agua potable de los manantiales de Chapultepec a la ciudad de México, y, desde el cerro de Atzacolco hasta la Estrella en Iztapalapa.

⁴ *Competencia Federal para reglar la recarga del acuífero de la ciudad de México, con aguas residuales*. Serie "Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", SCJN, UNAM, México, 2007.

La comunicación entre ciudades se realizaba por medio de canales y con anchas calzadas, como la de Ixtapalapa, la de Tepeyac y la de Tacuba. Derivado de lluvias estacionarias, la capital azteca sufrió inundaciones que afectaban a sus habitantes. Según notas históricas, a partir de 1521, se comenzó la desecación del Lago de Texcoco a través de presas, canales y conductos de agua; evento que favoreció los asentamientos, el crecimiento de la población y el surgimiento de la agricultura y la ganadería en la zona (SCJN, 2007).

Durante la Colonia, la cabecera de la Nueva España, la ciudad de México, prosperó a pesar de las dificultades que le planteaba su entorno natural: situarse en sobre lagos, con las problemáticas derivadas; hasta que su situación fue casi insostenible. Incluso, se propuso mudar la ciudad a la ribera del lago, donde tendría un asiento más favorable, no sin posturas opuestas a este proyecto.

Lo que ahora es la ciudad de México, se sitúa en una cuenca cerrada por naturaleza, sobre un recinto fisiográfico, cuyas aguas no tienen salida natural hacia tierras más bajas y el mar. La cuenca, conocida comúnmente como: *Valle de México*, nombre inexacto desde el punto de vista geomorfológico, reúne salidas artificiales para el flujo y extracción del agua.



Con todo, entre 1930 y 1980, el Valle de México se convertiría en una metrópoli cuya función ha consistido en ser motor de industrialización y desarrollo de un país capitalista. Modificándose por la modernización tecnológica y cultural, además del vanguardismo arquitectónico y urbanístico prevaleciente en el devenir del siglo pasado; en los umbrales del siglo XXI, tuvo que sortear una serie de cambios urbanísticos, políticos, económicos y sociales importantes, que dieron paso a un menor predominio de actividades industriales y a una mayor actividad de servicios, convirtiéndose enfáticamente en un territorio de uso urbano. La influencia de la estructura socioeconómica urbana se manifiesta particularmente por la pérdida masiva de zonas forestales, resultado de la conversión de cambio de uso de suelo a zonas agrícolas, industriales, habitacionales y comerciales.

2.2 Ubicación

La Zona Metropolitana del Valle de México se localiza, aproximadamente, sobre la línea del paralelo a 19 grados de latitud norte, en la porción central del país, dentro de una serie de montañas y valles; el centro de la metrópoli se ubica en latitud 19° 30' Norte y, en la longitud 99° 02' Oeste, a una elevación de 2,240 metros sobre el nivel medio del mar.

La Zona Metropolitana del Valle de México es parte importante de la *cuenca* del Valle de México que, en su relieve, muestra elevaciones tales como la sierra de Guadalupe y el cerro del Chiquigüite, en el norte; el cerro de la Estrella en el centro, el cerro de San Nicolás y la sierra volcánica de Santa Catarina en el oriente; la región conocida como la sierra del Ajusto en el sur y suroeste y la sierra de las Cruces en el occidente. Las elevaciones topográficas más significativas se

localizan al oriente del Valle: el volcán Popocatepetl con 5,465 metros de altitud y el volcán Iztaccíhuatl con 5,230 metros.⁵

Entre los principales caudales que desembocan en esta *cuenca*, sobresalen los ríos que fluyen desde las sierras: el río de Tacubaya, el río de Los Remedios, el río de Mixcoac, el río de Churubusco y el río de Consulado, los tres últimos fueron entubados. Otras corrientes de agua significativas son los canales de Chalco, el canal de Apatlaco y el canal de Cuemanco. Y del área de Xochimilco, en el sur del Valle de México, reside un cuerpo de agua de tipo natural. Más al centro de la ciudad, están los lagos artificiales de San Juan de Aragón y el de Chapultepec (SMA, 2006).

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) corresponde al área urbana que en el año 2005, tenía 16 delegaciones en el Distrito Federal y 18 municipios conurbados del Estado de México. Desde el año 2007 se conforma de 60 municipios, 59 correspondientes al estado de México y 1 al estado de Hidalgo, más las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Hacia 2012, conforme el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad, se señala que la ZMVM se ha extendido a 96 entidades, de las cuales se han sumado 20 municipios de Hidalgo, de acuerdo a las investigaciones de Juan Barrera (Barrera, 2012). Los 60 municipios y 16 delegaciones se muestran en el siguiente cuadro:

⁵ SMA. *Informe Climatológico Ambiental del Valle de México*, Secretaria del Medio Ambiente, México, 2006.

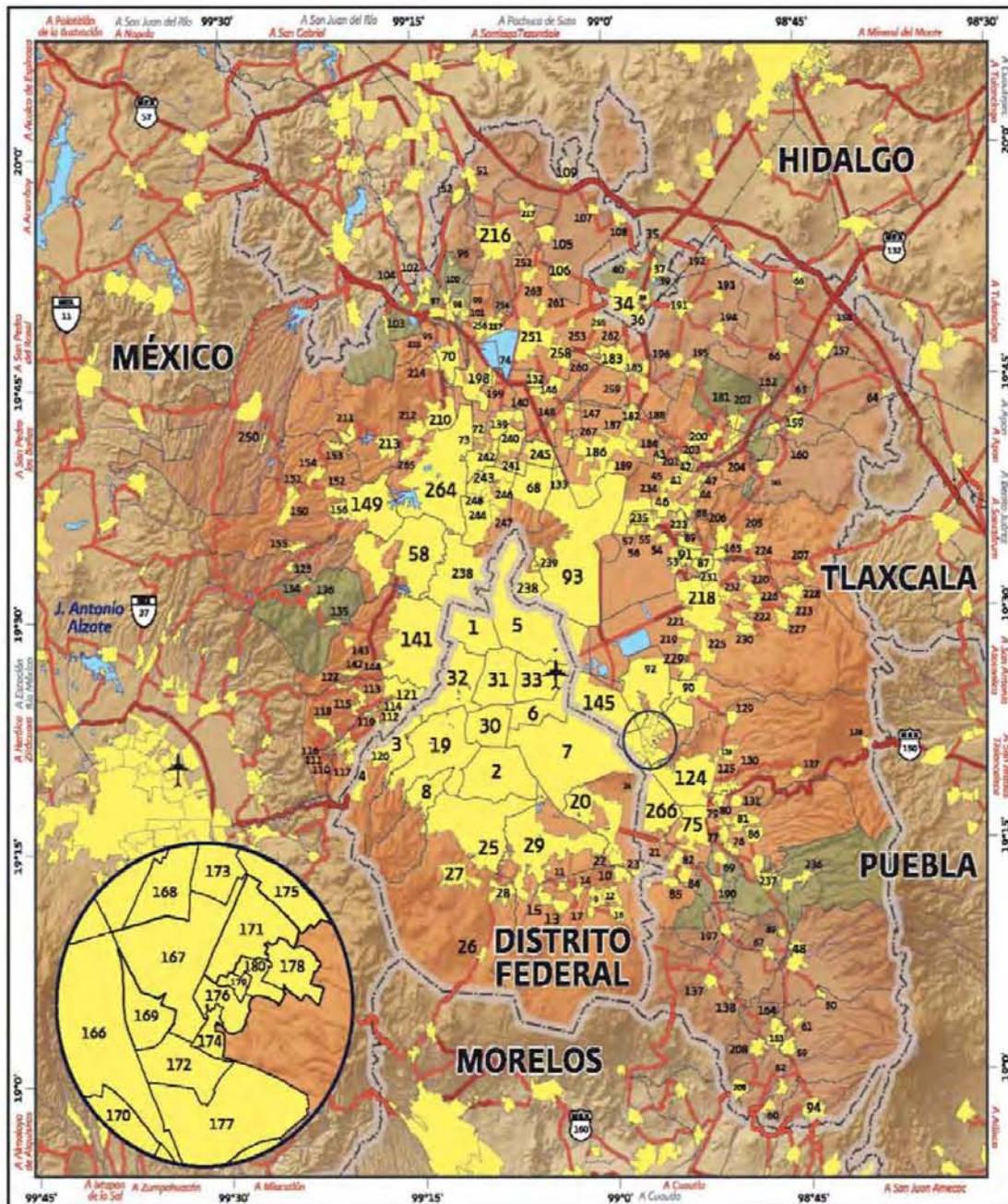
No.	Estado de México	No.	Distrito Federal	No.	Hidalgo
1	Acolman	1	Azcapotzalco	1	Tizayuca
2	Amecameca	2	Coyoacán		
3	Apaxco	3	Cuajimalpa de Morelos		
4	Atenco	4	Gustavo A. Madero		
5	Atizapán de Zaragoza	5	Iztacalco		
6	Atlautla	6	Iztapalapa		
7	Axapusco	7	La Magdalena Contreras		
8	Ayapango	8	Milpa Alta		
9	Chalco	9	Álvaro Obregón		
10	Chiautla	10	Tláhuac		
11	Chicoloapan	11	Tlalpan		
12	Chiconcuac	12	Xochimilco		
13	Chimalhuacán	13	Benito Juárez		
14	Coacalco de Berriozábal	14	Cuauhtémoc		
15	Cocotitlán	15	Miguel Hidalgo		
16	Coyotepec	16	Venustiano Carranza		
17	Cuautitlán				
18	Cuautitlán Izcalli				
19	Ecatepec de Morelos				
20	Ecatzingo				
21	Huehuetoca				
22	Hueyoxtla				
23	Huixquilucan				
24	Isidro Fabela				
25	Ixtapaluca				
26	Jaltenco				
27	Jilotzingo				
28	Juchitepec				
29	La Paz				
30	Melchor Ocampo				
31	Naucalpan de Juárez				
32	Nextlalpan				
33	Nezahualcóyotl				
34	Nicolás Romero				
35	Nopaltepec				
36	Otumba				
37	Ozumba				

38	Papalotla
39	San Martín de las Pirámides
40	Tecámac
41	Temamatla
42	Temascalapa
43	Tenango del Aire
44	Teoloyucan
45	Teotihuacán
46	Tepetlaoxtoc
47	Tepetlixpa
48	Tepotztlán
49	Tequixquiac
50	Texcoco
51	Tezoyuca
52	Tlalmanalco
53	Tlalnepantla de Baz
54	Tonanitla
55	Tultepec
56	Tultitlán
57	Valle de Chalco Solidaridad
58	Villa del Carbón
59	Zumpango

Fuente: INECC. *Valoración económica de los beneficios a la salud de la población que se alcanzaría por la reducción de las PM_{2.5} en tres zonas metropolitanas mexicanas*, SEMARNAT, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, México, 2014.

En su conjunto, la Zona Metropolitana del Valle de México representa un área de 7866 km² con una altitud de 2249 msnm.

Véase el siguiente mapa:



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2010.

2.3 Población

La otra característica determinante de la Zona Metropolitana del Valle ha sido la desaceleración del crecimiento de su población; entre otras causas, el despunte de otras ciudades del país, como fue el caso de ciudades fronterizas del norte, en donde aumentó el empleo, principalmente, en actividades manufactureras, por lo que la ciudad de México dejó de ser el único referente de trabajo para la migración rural e intra-urbana. No obstante, la zona de mayor tamaño poblacional en el país es la Zona Metropolitana del Valle de México: con un 20% de la población total del país y, un 32.1% de la población que reside en alguna zona metropolitana. Estos datos nos indican que uno de cada cinco habitantes del país vive en la ZMVM y uno de cada tres habitantes que vive en alguna zona metropolitana lo hace en la Zona Metropolitana del Valle de México: el 51.6% de su esta población corresponde a mujeres y el 48.4% a hombres.⁶

La población total de la ZMVM fue de 20.1 millones de habitantes para 2010, su crecimiento ha sido continuo desde 1990 y 2000, con tasas de crecimiento de 1.7 y .9 respectivamente. La población, la tasa de crecimiento, superficie y la densidad media urbana para el periodo 1990-2010, se muestra en seguida para cada uno de sus integrantes.⁷

⁶ Pimienta, Rodrigo y Marta Vera, *Cambios en los patrones de crecimiento de la población en el ámbito metropolitano. Seminario Internacional. Repensar la Metropoli II*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2014.

⁷ SEDESOL, *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, SEDESOL-CONAPO-INEGI, México, 2010.

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
13. Zona metropolitana del Valle de México		15 563 795	18 396 677	20 116 842	1.7	0.9	7 866.1	160.1
09002	Azcapotzalco	474 688	441 008	414 711	-0.7	-0.6	33.5	189.0
09003	Coyoacán	640 066	640 423	620 416	0.0	-0.3	53.9	194.4
09004	Cuajimalpa de Morelos	119 669	151 222	186 391	2.4	2.0	71.5	89.5
09005	Gustavo A. Madero	1 268 068	1 235 542	1 185 772	-0.3	-0.4	87.9	200.2
09006	Iztacalco	448 322	411 321	384 326	-0.9	-0.7	23.1	210.4
09007	Iztapalapa	1 490 499	1 773 343	1 815 786	1.8	0.2	113.2	215.4
09008	La Magdalena Contreras	195 041	222 050	239 086	1.3	0.7	63.4	162.3
09009	Milpa Alta	63 654	96 773	130 582	4.3	2.9	298.2	47.3
09010	Álvaro Obregón	642 753	687 020	727 034	0.7	0.5	95.9	193.5
09011	Tláhuac	206 700	302 790	360 265	3.9	1.7	85.8	135.8
09012	Tlalpan	484 866	581 781	650 567	1.9	1.1	314.5	119.9
09013	Xochimilco	271 151	369 787	415 007	3.2	1.1	114.1	93.8
09014	Benito Juárez	407 811	360 478	385 439	-1.2	0.7	26.7	157.1
09015	Cuauhtémoc	595 960	516 255	531 831	-1.4	0.3	32.5	215.6
09016	Miguel Hidalgo	406 868	352 640	372 889	-1.4	0.5	46.4	186.7
09017	Venustiano Carranza	519 628	462 806	430 978	-1.2	-0.7	33.9	209.5
13069	Tizayuca	30 293	46 344	97 461	4.4	7.5	76.8	57.5
15002	Acolman	43 276	61 250	136 558	3.6	8.1	86.9	78.8
15009	Amecameca	36 321	45 255	48 421	2.2	0.7	176.2	45.9
15010	Apaxco	18 500	23 734	27 521	2.5	1.4	75.7	40.3
15011	Atenco	21 219	34 435	56 243	5.0	4.9	87.7	52.1
15013	Atizapán de Zaragoza	315 192	467 886	489 937	4.1	0.4	92.9	130.8
15015	Atlautla	18 993	25 950	27 663	3.2	0.6	167.7	37.7
15016	Axapusco	15 803	20 516	25 559	2.7	2.2	286.5	23.6
15017	Ayapango	4 239	5 947	8 864	3.5	3.9	50.7	29.0

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
15020	Coacalco de Berriozábal	152 082	252 555	278 064	5.2	0.9	35.0	161.2
15022	Cocotitlán	8 068	10 205	12 142	2.4	1.7	14.8	52.3
15023	Coyotepec	24 451	35 358	39 030	3.8	1.0	39.9	48.6
15024	Cuauteitlán	48 858	75 836	140 059	4.5	6.1	40.8	125.0
15025	Chalco	282 940	217 972	310 130	-2.6	3.5	225.2	96.5
15028	Chiautla	14 764	19 620	26 191	2.9	2.8	20.3	22.8
15029	Chicoloapan	57 306	77 579	175 053	3.1	8.2	42.1	150.4
15030	Chiconcuac	14 179	17 972	22 819	2.4	2.3	6.8	51.4
15031	Chimalhuacán	242 317	490 772	614 453	7.4	2.2	54.5	159.1
15033	Ecatepec de Morelos	1 218 135	1 622 697	1 656 107	2.9	0.2	156.2	164.6
15034	Ecatzingo	5 808	7 916	9 369	3.2	1.6	53.2	11.2
15035	Huehuetoca	25 529	38 458	100 023	4.2	9.7	119.8	76.8
15036	Hueyoptla	26 189	33 343	39 864	2.5	1.7	234.5	20.2
15037	Huixquilucan	131 926	193 468	242 167	3.9	2.2	140.9	100.4
15038	Isidro Fabela	5 190	8 168	10 308	4.7	2.3	79.7	17.6
15039	Ixtapaluca	137 357	297 570	467 361	8.1	4.5	324.0	142.4
15044	Jaltenco	22 803	31 629	26 328	3.4	-1.8	4.7	157.7
15046	Jilotzingo	9 011	15 086	17 970	5.3	1.7	116.5	20.8
15050	Juchitepec	14 270	18 968	23 497	2.9	2.1	132.5	72.7
15053	Melchor Ocampo	26 154	37 716	50 240	3.8	2.8	14.0	65.9
15057	Naucalpan de Juárez	786 551	858 711	833 779	0.9	-0.3	157.9	192.8
15058	Nezahualcóyotl	1 256 115	1 225 972	1 110 565	-0.2	-1.0	63.3	226.8
15059	Nextlalpan	10 840	19 532	34 374	6.1	5.6	61.0	31.3
15060	Nicolás Romero	184 134	269 546	366 602	3.9	3.0	232.6	86.5
15061	Nopaltepec	5 234	7 512	8 895	3.7	1.7	82.6	15.8
15065	Otumba	21 834	29 097	34 232	2.9	1.6	141.9	22.0
15068	Ozumba	18 052	23 592	27 207	2.7	1.4	47.5	46.1

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		Superficie ¹ (km ²)	DMU ² (hab/ha)
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010		
15069	Papalotla	2 387	3 469	4 147	3.8	1.7	3.2	19.4
15070	La Paz	134 782	212 694	253 845	4.7	1.7	36.6	134.7
15075	San Martín de las Pirámides	13 563	19 694	24 851	3.8	2.3	69.9	43.0
15081	Tecámac	123 218	172 813	364 579	3.5	7.5	156.9	98.2
15083	Temamatla	5 366	8 840	11 206	5.2	2.3	29.2	37.2
15084	Temascalapa	19 099	29 307	35 987	4.4	2.0	164.6	21.7
15089	Tenango del Aire	6 207	8 486	10 578	3.2	2.2	38.0	41.0
15091	Teoloyucan	41 964	66 556	63 115	4.8	-0.5	31.0	44.2
15092	Teotihuacán	30 486	44 653	53 010	3.9	1.7	83.2	37.1
15093	Tepetlaoxtoc	16 120	22 729	27 944	3.5	2.0	178.5	15.5
15094	Tepetlaxpa	12 687	16 863	18 327	2.9	0.8	43.1	32.2
15095	Tepetzotlán	39 647	62 280	88 559	4.7	3.5	207.1	55.4
15096	Tequixquiac	20 784	28 067	33 907	3.1	1.8	122.5	18.7
15099	Texcoco	140 368	204 102	235 151	3.8	1.4	428.1	45.9
15100	Tezoyuca	12 416	18 852	35 199	4.3	6.2	16.5	37.0
15103	Tlalmanalco	32 984	42 507	46 130	2.6	0.8	160.2	53.5
15104	Tlalnepantla de Baz	702 807	721 415	664 225	0.3	-0.8	80.4	155.4
15108	Tultepec	47 323	93 277	91 808	7.1	-0.2	15.6	84.7
15109	Tultitlán	246 464	432 141	524 074	5.8	1.9	70.8	155.6
15112	Villa del Carbón	27 283	37 993	44 881	3.4	1.6	303.4	21.6
15120	Zumpango	71 413	99 774	159 647	3.4	4.7	223.6	45.0
15121	Cuautitlán Izcalli	326 750	453 298	511 675	3.4	1.2	110.1	126.5
15122	Valle de Chalco Solidaridad	n.a.	323 461	357 645	n.a.	1.0	46.6	158.7
15125	Tonanitla	n.a.	n.a.	10 216	n.a.	n.a.	9.0	56.4

¹ El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geoestadístico Nacional 2010.

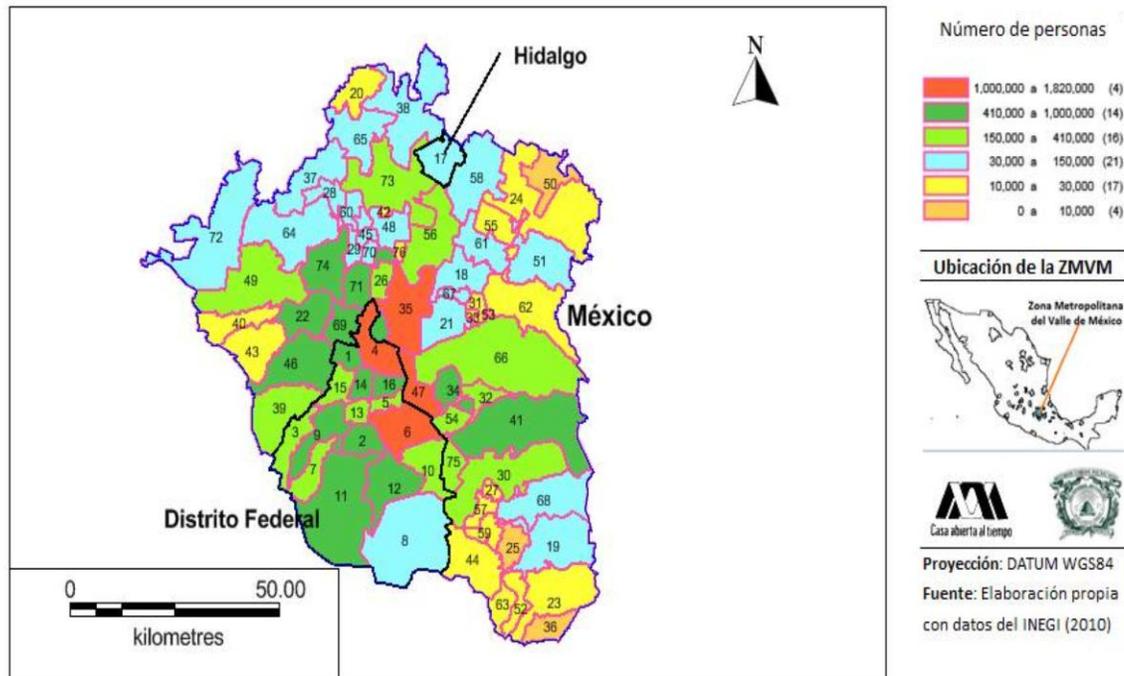
² Densidad Media Urbana: El dato de superficie para el cálculo de la DMU se obtuvo a partir de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas, de la Cartografía Geoestadística Urbana del Censo de Población y Vivienda 2010. n.a. No aplica porque el municipio se creó posterior a esta fecha.

Nota: Los límites estatales y municipales fueron compilados del marco geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites se apegan en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010.

Las delegaciones del Distrito Federal con mayor población son: Iztapalapa con 1.7 millones de habitantes, seguida de Gustavo A. Madero con 1.2 millones; por municipios destacan Ecatepec de Morelos con 1.6 millones, Nezahualcóyotl con 1.2 millones; en conjunto la Zona Metropolitana del Valle de México tiene un 65% es de uso urbano y un 34.5% rural.

Población total de la ZMVM en el 2010



En tanto, la población del Distrito Federal es de 8 millones 851 mil 080 habitantes y la población de los municipios que la componen se integra de 11 millones 268 mil 863 habitantes; por lo tanto, la densidad de población en la ZMVM es de 10, 092.20 hab/Km² y la del Distrito Federal corresponde a 13,990.26 hab/Km².

2.4 Desarrollo urbano

A propósito de lo arriba señalado, la Zona Metropolitana del Valle de México ha experimentado en los últimos 50 años, un crecimiento importante en su población y en la ocupación de su territorio, en su conjunto constituye un espacio de carácter estratégico para el ordenamiento urbano de la región; pero, por el crecimiento, presenta consecuencias negativas a la falta de planeación urbana y organización

metropolitana: el aumento del parque vehicular, crecimiento poblacional, contaminación ambiental, disminución de áreas verdes, pérdida de tiempo en traslados, transporte público inadecuado, migración de personas de otros estados y zonas rurales a la Zona Metropolitana del Valle de México.

En primer lugar, la cuestión ambiental de la ZMVM cuenta con un inventario de emisiones donde los vehículos automotores son la fuente más significativa de contaminante, como el CO, NO_x y PM_{2.5}, en tanto, las emisiones más importantes de COV, COT, PM₁₀ y NH₃ provienen de fuentes aéreas. Por otra parte, las fuentes fijas son la principal generadora de SO₂, de ellas existen un total de 2801, 1569 en el Distrito Federal y 1232 en el Estado de México (SMA-DF, 2010).⁸

En segundo lugar, los programas de mejoramiento de la calidad del aire (PROAIRES) han tenido un efecto positivo en la mayoría de los contaminantes primarios (SO₂, NO_x y CO) que mantienen una tendencia histórica decreciente; sin embargo, durante el 2011, el ozono presentó un incremento de 2.5 ppb en el promedio anual y las concentraciones de PM₁₀ y PM_{2.5}, aumentaron en 5 y 3 µg/m³, respectivamente (SMA-DF, 2012). Y las concentraciones de PM_{2.5} han permanecido por arriba de los límites anuales establecidos en las normas mexicanas, y por ende, de los valores recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dentro del periodo analizado (INEC, 2014).⁹

En tercer lugar, la flota vehicular de la ZMVM suma 4.5 millones de vehículos, con un consumo promedio diario de gasolina de 50 millones de litros. De acuerdo con el Estudio de la Integración Urbana y Social en la Expansión Reciente de las Ciudades en México en la ZMVM se tiene registrado que un viaje promedio es de

⁸ SMA-DF, *Inventario de Emisiones de la Zona Metropolitana del Valle de México. Contaminantes criterios 2010*, Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, 2010.

⁹ INECC, *Valoración económica de los beneficios a la salud de la población que se alcanzaría por la reducción de las PM_{2.5} en tres zonas metropolitanas mexicanas*, SEMARNAT, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, México, 2014.

4 horas al día, lo que representa una pérdida de productividad estimada en 665 horas-hombre al día. Además, por tipo de traslados, se estima que realizan 22 millones de traslados diarios de los cuales el 67% se realiza en transporte público 31% en transporte privado, 1.2% otros y 0.3% mixto. Y, por otro lado, se estima que las vialidades pavimentadas son de alrededor de 77% y las sin pavimentar ocupan el 22%.¹⁰

En cuarto lugar, la ZMVM presenta una estructura urbana, en donde hay predominancia del centro sobre la periferia, la mayor cantidad de población se localiza en el área oriente y nororiente. Hay, no obstante, un despoblamiento del centro y una tendencia de crecimiento de la periferia en los municipios del Estado de México.

En quinto lugar, la localización de actividades económicas, las unidades económicas de servicios y comercio se concentran en la delegación central – Cuauhtémoc- y, principalmente, sobre los corredores viales de Reforma e Insurgentes.¹¹

En sexto lugar, existe una importante diferencia de vialidades entre el Distrito Federal y el Estado de México: por un lado, existen vías importantes en donde los nodos y las distancias son más cercanos; por otro lado, las vialidades generalmente se dirigen hacia el Distrito Federal y presentan menor cercanía. Sumándole que el medio de transporte público masivo se concentran en el territorio del Distrito Federal, principalmente transportes eléctricos y metrobus.

Ahora bien, la combinación de concentración de población, actividades económicas, infraestructura vial y transporte público, genera que los flujos se dan

¹⁰ Benítez, José, *Planeación Metropolitana Sustentable para la Zona Metropolitana del Valle de México. Seminario Internacional. Repensar la Metrópoli II*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2014.

¹¹ González, Salomón, *Transporte, movilidad, accesibilidad: un modelo integral para la ciudad de México. Seminario Internacional. Repensar la Metrópoli II*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2014.

en su mayoría entre centro y periferia, a pesar de que existe una importante red de transporte público en el Distrito Federal este se satura por los flujos centro-periferia. De igual manera, el uso intensivo del automóvil propicia la saturación de las vialidades tanto en los municipios del Estado de México como en el Distrito Federal (González, 2014).¹²

En un octavo lugar, tenemos la cuestión de la vivienda; entre las décadas de los ochenta y noventa en los municipios colindantes del D.F. y el Estado de México, se fomentó la creación de vivienda de alta densidad, gran parte de ella construida por instituciones públicas, como una medida para resolver el problema de vivienda, por el incremento de población, en particular, de familias de bajos ingresos, ocupando la tierra ilegalmente y sin patrón de planeación. Dicho mecanismo consistente en asentar de modo irregular la vivienda para introducir después, por parte del Estado, agua potable y drenaje, escuelas, mercados, hospitales, entre otros servicios, generándose un desorden urbano y baja calidad de vida para sus propios pobladores.

La zona oriente de la Ciudad de México se ha caracterizado por ser receptora de una importante proporción de población de escasos recursos, migrantes al Distrito Federal o, bien, que ha sido expulsada de la gran urbe. Dicha región oriente de la ZMVM, localizada en la periferia, con las tierras menos aptas para los asentamientos humanos, con precios de tierra por debajo del promedio de la ZMVM, permitiendo que grandes masas de población lleguen a habitar esta área (Iracheta, 2000).¹³ La expansión hacia la periferia, principalmente de aquellos grupos de menor estrato socioeconómico de sede a los crecientes costos del Distrito Federal en combinación con crisis económicas, bajos ingresos, a los que se suma la escasez real y especulativa del suelo, ocasionando la expulsión de la

¹² González, Salomón, *Transporte, movilidad, accesibilidad: un modelo integral para la ciudad de México. Seminario Internacional. Repensar la Metrópoli II*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2014

¹³ Iracheta, A. "La urbanización metropolitana descapitaliza: El Valle de Chalco", en *La construcción social de un territorio emergente. El Valle de Chalco*, México, El Colegio Mexiquense, H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 1997-2000, Dirección de Cultura, 2000.

población en búsqueda de espacios más baratos donde asentarse; y por otro lado, el hecho de que las áreas de expansión de la ciudad se localizan en su mayoría en suelo del Estado de México, sea en conjuntos habitacionales destinados para clases medias y bajas, como en terrenos de tenencia o condiciones urbanas irregulares en donde se forman grandes asentamientos precarios e irregulares.¹⁴

Derivado de lo anterior, en 2012 fue aprobado el *Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México*, instrumento que regirá como planeación urbana de la metrópoli, contempla una agenda de trabajo para dos décadas; el documento fue presentado ante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, teniendo como objetivo ser un instrumento de planeación del desarrollo para incrementar su impacto económico, en inversiones y en servicios (Barrera, 2012).¹⁵

2.5 Importancia económica

La Zona Metropolitana del Valle de México se caracteriza por su desaceleración industrial y la consolidación del sector de presentación de servicios regionales y nacionales, además es centro financiero del país y sede de las principales empresas nacionales y extranjeras que operan en México (Mansilla, 2009).¹⁶

Resultado de la desindustrialización de la metrópoli y su terciarización informalizada, los gobiernos metropolitanos han apoyado al capital inmobiliario-financiero que aparece como la única actividad productora de valor y creadora de empleo en su territorio, así sea un empleo precario, coyuntural y mal pagado

¹⁴ Rébora, A., *¿Hacia un nuevo paradigma de la planeación de los asentamientos humanos? Política e instrumentos de suelo para un desarrollo urbano sostenible, incluyente y sustentable. El caso de la región oriente en el Valle de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.

¹⁵ Barrera, Juan, *Planean reordenar la ZMVM*, El Universal, Metrópoli, México, octubre 11 de 2012.

¹⁶ Mansilla E. *Marco general de riesgo en México. Investigación para la política pública, ODM's y Pobreza, RBLAC-UNDP, Reporte número MDG-07-2009*, Nueva York, 2009.

(Marqu ez, 2004).¹⁷ Tanto las actividades econ micas del Distrito Federal, como las del Estado de M xico, contribuyen, en conjunto, con 27% del PIB nacional; en este sentido, las actividades terciarias contribuyen a su vez con 72.4% del PIB de ambos estados. Entre las m s importantes se encuentran la comercializaci n de bienes y servicios, as  como su transporte y almacenamiento (INECC, 2014).¹⁸ Es considerada el 8  lugar entre las urbes con mayor generaci n de riqueza y el 63  lugar entre las ciudades m s caras del mundo. En dicho sentido, la evoluci n de la Zona Metropolitana del Valle de M xico respecto a su participaci n nacional ha venido creciendo a una tasa entre el 30 y 27% cada 10 a os; para el 2020 y 2030 se estima que dicha tasa tendr  menor ritmo, pero sigue siendo importante.

A�o	Nacional	ZMVM	Relaci�n ZMVM/Nacional (1)
1993	1,155,132,189	350,249,099	30.3%

¹⁷ M rquez, Lisett y Emilio Pradilla, "Estancamiento econ mico, desindustrializaci n y terciarizaci n informal en la ciudad de M xico, 1980-2003, y potencial del cambio", *Investigaci n y dise o*, n m. 1, DCyAD, UAM-X, M xico, 2004.

¹⁸ INECC, *Valoraci n econ mica de los beneficios a la salud de la poblaci n que se alcanzar a por la reducci n de las PM_{2.5} en tres zonas metropolitanas mexicanas*, SEMARNAT, Instituto Nacional de Ecolog a y Cambio Clim tico, M xico, 2014.

2000	4,983,517,681	1,448,879,354	29.1%
2010	14,966,355,108	4,103,071,302	27.4%
2020	67,533,399,207	17,426,185,853	25.8%
2030	304,734,183,816	74,037,747,322	24.3%

Fuente: Escobar, Jessica y Jesús Jiménez. *Urbanismo y sustentabilidad: estado actual del desarrollo urbano de la ZMVM*, en *Revista Digital Universitaria*, vol. 10, n. 7, México, UNAM, 2009.

Ahora bien, en el plano industrial destacan por su mayor aporte a la riqueza de ambos estados (INEGI, 2013): la construcción y la manufacturera, que comprende a la alimentaria de las bebidas y tabaco, así como la producción de derivados del petróleo y del carbón, industrias químicas, del plástico y hule. No obstante alto grado de integración económica, social y territorial, la ZMVM, está fragmentada política y administrativamente, el único instrumento de gestión compartida que existe es la Coordinación Metropolitana, normada a través de la Constitución Política de los Estados Unidos, la Ley General de Asentamientos Humanos y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal para la planeación y ejecución de acciones en materia de asentamientos humanos, protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico, transporte, agua potable y drenaje, recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos y seguridad pública (Pradilla, 2013).¹⁹

Los cambios en las actividades económicas en los últimos años se relacionan con la reconversión de la economía nacional, con la desindustrialización en la ramas tradicionales, en tanto se incrementa la industria de las maquiladoras, consiguiendo una nueva oferta de trabajo para la población del país, integrándose de esta manera al mercado informal y redistribuyéndose en la periferia, en sitios

¹⁹ Pradilla, Emilio, *Las razones del mercado y las políticas urbanas en la Zona Metropolitana del Valle de México. Seminario Internacional. Repensar la Metropoli II*, México, UNAM, 2013.

cada vez más alejados del centro de la ciudad, formando con esto centros y subcentros urbanos (Escobar, 2009).²⁰

De acuerdo con las características adquiridas por la ZMVM el área enfrenta una problemática de diseconomías de escala, los costos de construcción de infraestructura, así como los de la oferta de bienes y servicios públicos, se han disparado, lo mismo ha ocurrido con el precio de la tierra (PROAIRE, 2002-2010). La transportación de bienes y personas es demasiado lenta y, en consecuencia, el crecimiento demográfico, la expansión urbana y los crecientes problemas ambientales pueden convertirse en un factor que impida la viabilidad económica de mediano y largo plazo de la ZMVM, afectando de esta manera la sustentabilidad ambiental de la misma.

²⁰ Escobar, Jessica y Jesús Jiménez. *Urbanismo y sustentabilidad: estado actual del desarrollo urbano de la ZMVM*, en *Revista Digital Universitaria*, vol. 10, n. 7, México, UNAM, 2009

CAPÍTULO III

DELEGACIÓN IZTACALCO

3.1 Historia

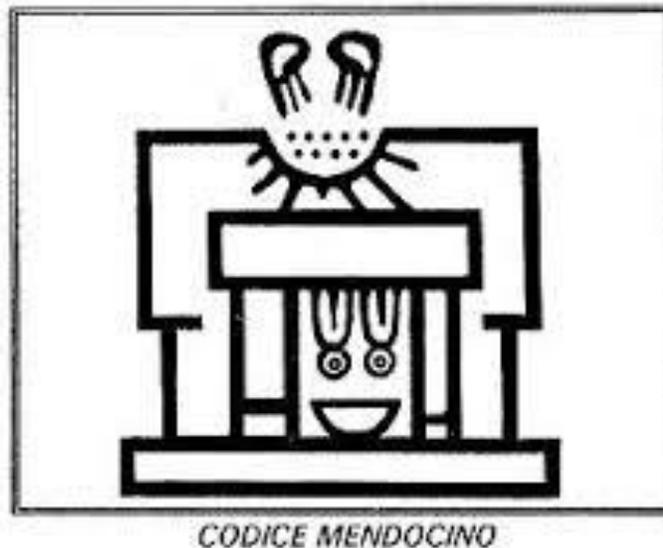
Cuentan los cronistas de Iztacalco que, fue Juan de Viera el vicario parroquial de San Idelfonso quien en 1777, escribió en su *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, la esencia misma de Iztacalco: abundancia de aguas en canales y lagos y, su increíble mosaico de flores.²¹ El vocablo *Iztacalco* proviene del náhuatl: *itzatl*, sal, *calli*, casa y el locativo *co* (en) lugar; lo que han interpretado como: "casas de la sal" o "en la casa de la sal" (González, 2002).

Uno de los principales códigos que arrojan interesante y completa información sobre la memoria de Iztacalco es el código Mendocino, que fue elaborado por el maestro pintor indígena Francisco Gualpuyoguálcal, el trabajo detallado del código narra la historia, tributos y costumbres de los mexicas después de la fundación de Tenochtitlan y hasta el reinado de Moctezuma II. En él consta que el origen de Iztacalco fue, aproximadamente, hace siete siglos, a partir de la instalación de los mexicas en uno de los treinta y un islotes del lago de Texcoco. Iztacalco y sus pueblos vecinos, narra, desarrollaron prontamente una zona agrícola, siendo parte de la cuenca de México, sitio donde se desarrolló el método más creativo e intensivo de cultivo en Mesoamérica: la chinampa. El código Mendocino cuenta que bajo el mando de Moctezuma II, los "caciques y principales de México" fueron los responsables de recolectar los tributos para evitar sublevaciones contra Tenochtitlán (González, 2002).

²¹ González C, Guillermo, Guzmán, Miguel Ángel *et al.*, *Monografía, crónica y leyenda de Iztacalco*, Delegación Iztacalco, México, 2002, pág. 1.

También en el códice Mendocino, se contiene el *glifo de Iztacalco*, emblema a la actual Delegación de Iztacalco. El símbolo connota un horno o filtro para la obtención de sal, representados por puntos negros, de la parte superior brotan volutas o adornos de vapor, en la parte inferior se acumula el agua filtrada en una vasija. Iztacalco está ligado al proceso de obtención de sal de las aguas salobres del lago; mediante un filtro de tierra y calor se extraía la sal hasta principios del siglo XX (GONZÁLEZ, 2002).

Véase la siguiente figura:



Fuente: <http://www.iztacalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>

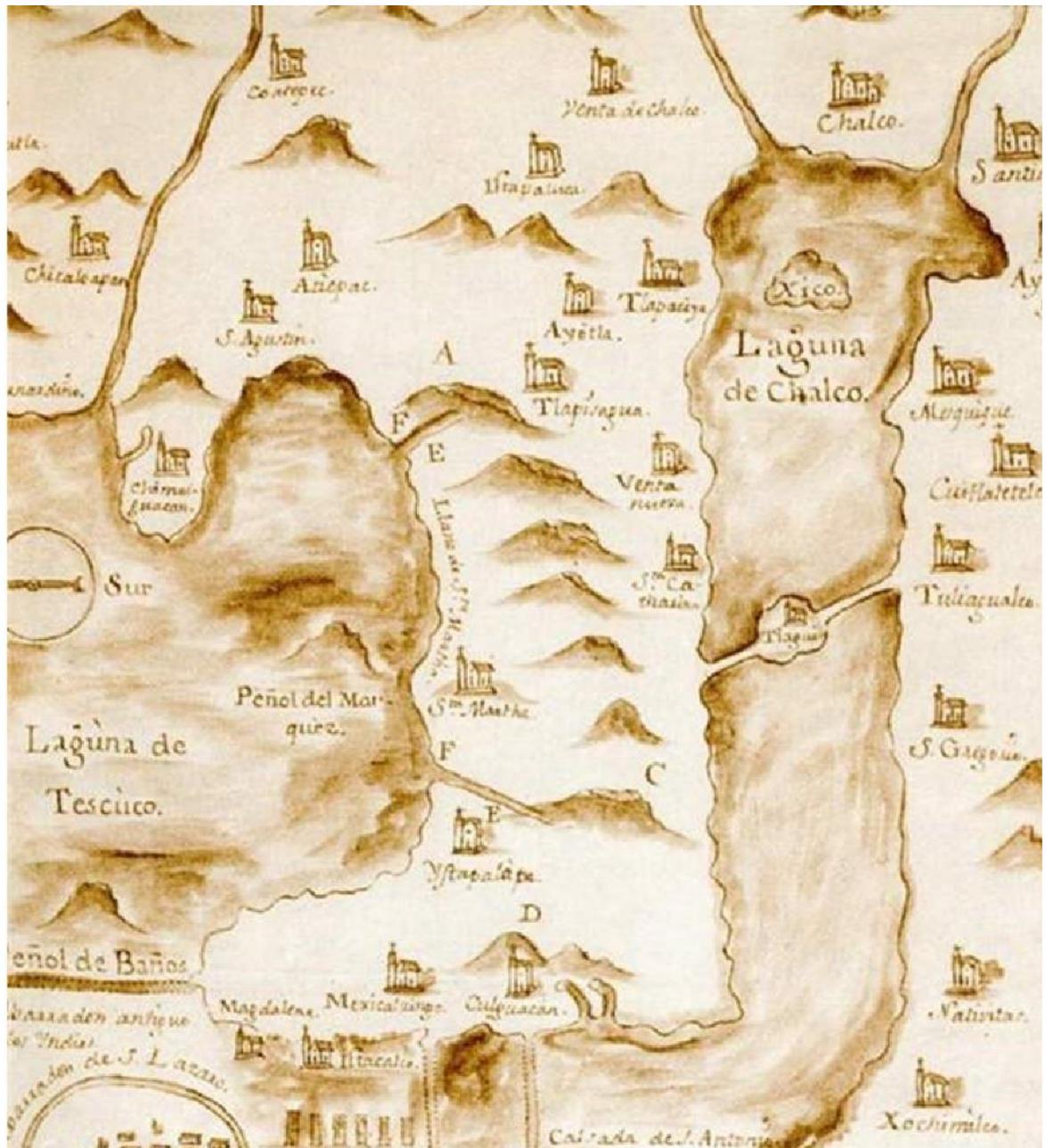
Miguel Othón de Mendizábal nos legó la descripción de Gumersindo Mendoza sobre el glifo de Iztacalco, en el que se concentra la actividad productiva del propio pueblo: "...arriba de la casa, una superficie cóncava, sembrada de rayas pequeñas paralelas, representando...el tequesquite... Otras rayas divergentes más largas se encuentran en el jeroglífico debajo de las paralelas, dirigiéndose a la parte inferior: tal vez representaban, en opinión de los indios,

venas líquidas, o en rigor falsas vías por donde pasaba el agua al lejiviarse ésta. La filtración de esta agua aparece en el jeroglífico bajo la forma de dos gotas que caen sobre un recipiente colocado en el interior de la casa u horno: arriba de la superficie cóncava hay dos signos en forma de vírgulas, que son el símbolo de los vapores o humos” (GONZÁLEZ, 2002, 6). Otros códices en los que aparece también Iztacalco son: el *Aubin* o código de 1576, el Osuna, el Xólotl, el Florentino, el Azcatitlan, Cozcatzin, Boturini. En particular, el Código Xólotl, narra la memoria histórica del imperio chichimeca hasta el de Nezahualcóyotl; de acuerdo con la crónica, Iztacalco, Zacatlalmanco y Mixiuhca, son señalados como los últimos sitios del peregrinaje de los aztecas en su búsqueda de la tierra prometida, después de pasar por Chapultepec, Culhuacán, Iztapalapa, Mexicaltzingo y Huexotla.²²

A partir de dichos códices, señalan los estudiosos, puede observarse que en Iztacalco se ubica un canal o río, donde se unían los lagos de Chalco y Texcoco, y que más tarde correspondería a la Acequia Real, conocida recientemente como canal de la Viga, porque fue, efectivamente, un gran canal. Con la derrota del pueblo mexicana, aún a la mitad del lago, los pocos frailes españoles franciscanos asentados en el convento de San Matías comenzaron la conversión a la religión católica de unos 300 indios habitantes de Iztacalco y al menos unos ocho pequeños barrios periféricos del alrededor.

Véase el siguiente mapa.

²² Historia de las Delegaciones. En <http://www.mexico-tenoch.com/enmarca.php?de=http://www.mexico-tenoch.com/gobernadores/df/delegaciones.htm> (Consultado el 24 de noviembre de 2014)



Fuente: <http://www.iztacalco.df.gob.mx/porta1/index.php/tu-delegada/geografia>

Más tarde, alrededor de 1855, la municipalidad de Iztacalco, que luego fue prefectura de Tlalpan, quedó conformada por los pueblos de San Matías, San Juanico, Santa Anita, la Magdalena Atlacolpa y la Asunción Aculco, también por

los barrios de la Santa Cruz, Santiago, San Miguel, la Asunción, San Sebastián Zapotla, los Reyes, San Francisco, San Antonio Zacahuisco y, por los ranchos Cedillo y de la Viga o de la Cruz Metlapalco. Las viviendas eran de adobe y otras de carrizo, diseminadas y colocadas en desorden a orillas del canal principal y las chinampas; ya para entonces había una población de 2.8 mil habitantes (GONZÁLEZ, 2002).

Iztacalco fue un lugar de tránsito entre la ciudad y localidades más lejanas, a las que se llegaba por el lago o por canales, entre otras: Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta hacia el sur, Texcoco rumbo al oriente. Si bien su población fabricaba artículos para el autoconsumo, siempre se distinguió por su producción agrícola mediante el sistema de chinampa, básicamente dedicada al comercio con los habitantes de la Ciudad de México. Los canales estaban llenos de aves acuáticas: patos, gallaretas, chichicuilotos, agachonas, gansos, gallinas de agua; abundaban también aves rapaces como gavilanes y aguiluchos. Obsérvese la rica naturaleza prevaeciente hasta mediados del siglo XX.



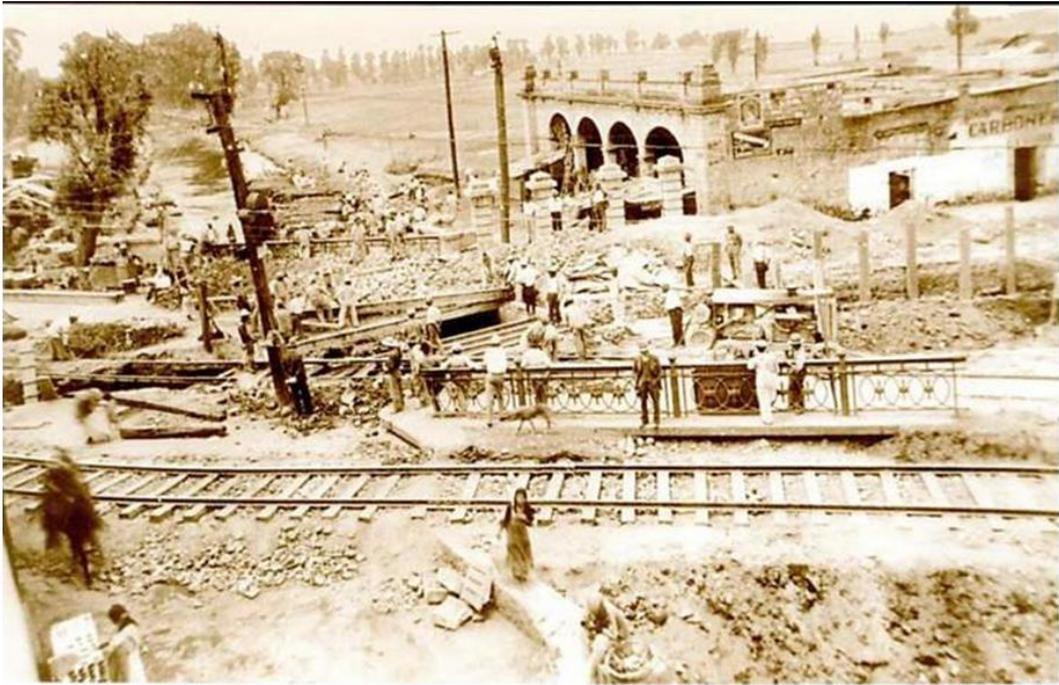
Fuente: <http://www.iztacalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>

A partir de la década de los treinta empiezan a cegar el canal de la viga y sobre su trazo se construye la calzada que hoy conserva ese nombre.



Fuente: <http://www.iztacalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>

A partir de la década de los cincuenta, es constante el fraccionamiento de los terrenos ya desecados a ambos lados de la calzada de la Viga, así como su poblamiento con colonias populares y la instalación de fábricas dedicadas a la manufactura de cajas y láminas de cartón, colchones, muebles de madera, sombreros, empacadoras y enlatadoras de conservas, productos químicos y alimenticios.



Fuente: <http://www.iztocalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>



Fuente: <http://www.iztocalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>

Iztacalco es la delegación más pequeña de las dieciséis que componen el Distrito Federal, ubicándose al oriente de la ciudad. Su colindancia se da con 4 delegaciones y con un municipio del Estado de México. Al norte se ubican las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc; al poniente, con Benito Juárez; al sur y oriente, con Iztapalapa, y al oriente, con el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Tiene una extensión territorial de 23.3 kilómetros cuadrados, por lo que representa el 1.6% del Distrito Federal.²³



Fuente: INEGI, Google, 2014



²³ Trejo, Pablo. *Punto de Acuerdo, relativo al presupuesto correspondiente a la Delegación Iztacalco*. . H. Cámara de Diputados LX Legislatura, México. 2009.

Para el 2000 se consideraba que Iztacalco era una delegación consolidada y saturada en lo que a su ocupación de suelo se refiere y de acuerdo a la tendencia demográfica presentaba ya expulsión de población con una tasa decreciente para finales de siglo XX de -1.36%, derivado del agotamiento del territorio disponible para la vivienda.²⁴

Las principales vías de comunicación son las avenidas Río Churubusco, Ferrocarril de Río Frío y Plutarco Elías Calles; las calzadas Apatlaco e Ignacio Zaragoza; los ejes viales 3 Sur, 4 Sur, 6 Sur, 2 Oriente y 3 Oriente, y el viaducto Miguel Alemán, mismas que comparte con otras delegaciones. Adicionalmente, cuatro líneas de la red de sistema de transporte colectivo cruzan la demarcación, así como la Línea 2 del Metrobús. Varias rutas de los llamados “micros” se desplazan por los ejes viales 1, 2, 3, 4 y 5 Oriente y 3, 4, 5 y 6 Sur.



Fuente: <http://www.iztacalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>

²⁴ Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco, Presidencia de la República, México. 2000.

Entre sus asentamientos principales, que juntas albergan al 57% de la población, se encuentran las colonias Agrícola Pantitlán, Granjas México, Santa Anita, Agrícola Oriental, Gabriel Ramos Millán Sección Bramadero, Campamento Dos de Octubre y INFONAVIT Iztacalco. En seguida se presentan los barrios y colonias de la delegación, que en total representan 29 colonias y 9 barrios:

Tabla Barrios y colonias

Nº	Barrio / Colonia	Superficie (ha)	% Delegación
1	Agrícola Oriental	490.00	21.03
2	Agrícola Pantitlán	345.77	14.84
3	Ampliación Gabriel Ramos Millán	21.20	0.91
4	Barrio La Asunción	15.61	0.67
5	Barrio Los Reyes	30.52	1.31
6	Barrio San Francisco Xicaltongo	14.45	0.62
7	Barrio San Miguel	20.97	0.90
8	Barrio San Pedro	38.45	1.65
9	Barrio Santa Cruz	9.09	0.39
10	Barrio Santiago Norte	18.17	0.78
11	Barrio Santiago Sur	44.74	1.92
12	Barrio Zapotla	27.49	1.18
13	Campamento Dos de Octubre	70.37	3.02
14	Carlos Zapata Vela	39.84	1.71
15	Cuchilla Agrícola Oriental	14.45	0.62
16	El Rodeo	23.30	1.00
17	Ex Ejido La Magdalena Mixiuhca	12.12	0.52
18	Fraccionamiento Coyuya	9.55	0.41
19	Gabriel Ramos Millán	39.38	1.69
20	Gabriel Ramos Millán Sección Bramadero	79.22	3.40
21	Gabriel Ramos Millán Sección Cuchilla	24.47	1.05
22	Gabriel Ramos Millán Sección Tlacotal	29.59	1.27
23	Granjas México	417.77	17.93
24	Infonavit Iztacalco	72.70	3.12
25	IMPI Picos	13.75	0.59
26	Jardines Tecma	7.46	0.32
27	Juventino Rosas	58.25	2.50
28	La Cruz	26.10	1.12
29	Los Picos De Iztacalco 1a	8.16	0.35
30	Los Picos De Iztacalco 1b	5.83	0.25
31	Los Picos De Iztacalco 2a	6.76	0.29
32	Militar Marte	71.53	3.07
33	Nueva Santa Anita	15.15	0.65
34	Reforma Iztaccihuatl Norte	48.00	2.06
35	Reforma Iztaccihuatl Sur	26.56	1.14
36	Santa Anita	60.35	2.59
37	Tlazintla	13.28	0.57
38	Viaducto Piedad	59.65	2.56
	Delegación	2330.00	100.00

Fuente: Plano Propuesta de Límites de colonias de la Delegación Iztacalco, fechado en marzo de 2004.

El censo del año 2000 reporta una población de 411,321 habitantes residiendo en 99,601 viviendas con una densidad de 177 habitantes por hectárea y 42 viviendas por hectárea. A la par, se ha observado un decremento poblacional de 66,010 habitantes en las últimas tres décadas, que para 2010 representa una población de 384,326 habitantes (INEGI 2010). La mitad tiene 32 años o menos,

de los cuales 182,534 son hombres y 201,792 son mujeres. La población de 15 a 29 años representa el 24.4 %; el sector de 60 y más años, es de 13.4 %. La tendencia es un envejecimiento relativo y el predominio moderado de la población femenina.²⁵

Sus datos de educación señalan que 87,193 habitantes de 5 y más años cuentan con primaria, 56,818 de 18 años y más tienen educación profesional y 4,272 tienen estudios de posgrado. En conjunto, el problema mayor es la deserción escolar.

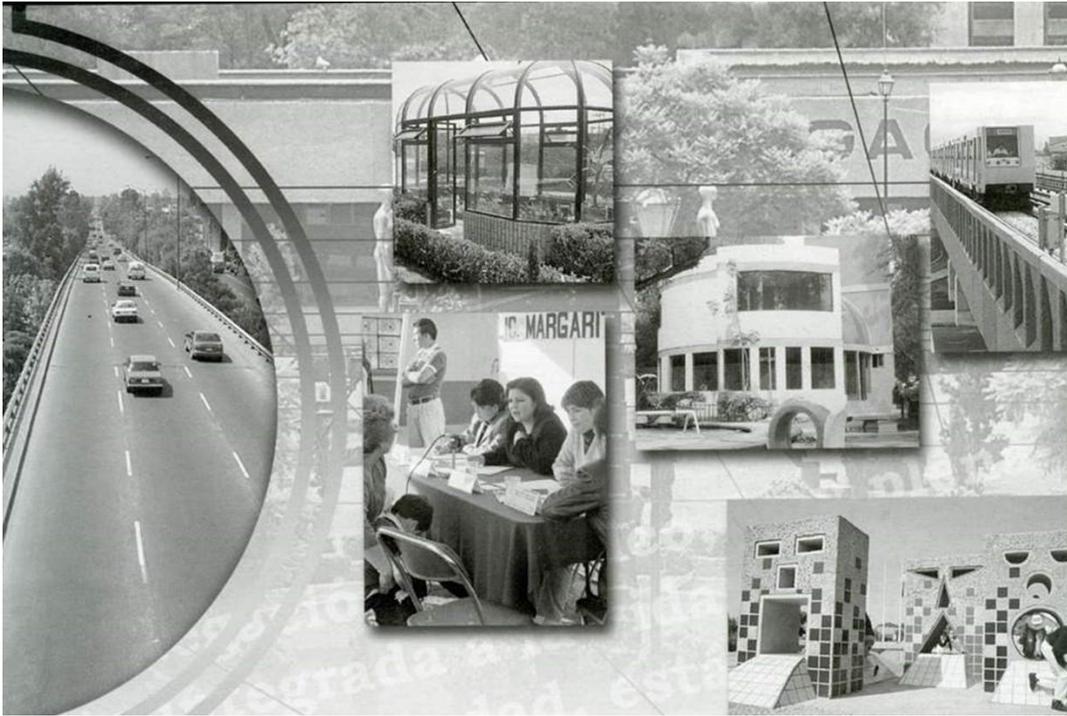
Acerca de las condiciones de vivienda, según el último censo del INEGI del año 2010, los iztocalquenses cuentan con 104,392 viviendas particulares. De éstas, 100,831 disponen de agua; de drenaje 100,861 y energía eléctrica suman 101,290. Las que tienen refrigerador ascienden a 94,415; con televisión 100,071; y 80,936 han adquirido lavadora y únicamente cuentan con computadora 49,516.

Ahora bien, en cuanto a salud, la población derechohabiente que cuenta con servicios de salud, es de 249,671, de los cuales 145,850 cotizan al IMSS. Al ISSSTE, 51,204. Así mismo, las cifras indican que las familias beneficiadas por el Seguro Popular son 14,192. Se sabe también que una parte de la población de Iztacalco es usuaria de instituciones de seguridad y asistencia social en cifras de 101,665. Sin embargo, existen 124,514 habitantes sin servicios de salud (PDD, 2013).

Lo tocante al plano político, de acuerdo al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2014, donde se establecen los objetivos, metas y líneas de acción para la definición e implementación de las políticas públicas de la ciudad de México hasta el 2018 relativas a programas sectoriales, institucionales, parciales y especiales, se reconoce que en la delegación de Iztacalco, junto con

²⁵ “Delegación Iztacalco, Programa para el Desarrollo Delegacional 2012-2015 Iztacalco” (PDD), en *Gaceta Oficial del Distrito Federal. México*, octubre 22, 2013.

Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac se encuentran los niveles más críticos en la dotación y calidad de servicios y las mayores carencias de equipamiento (PGDF, 2013).²⁶



Fuente: <http://www.iztcalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia>

En consideración de ello, la propia delegación por medio de su Programa para el Desarrollo Delegacional 2012-2015 Iztacalco ha establecido 5 ejes relativos a equidad e inclusión social para el desarrollo humano: a) gobernabilidad,

²⁶ Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018. Gaceta Oficial del Distrito Federal. México. Septiembre 11, 2013

seguridad y protección ciudadana; desarrollo económico sustentable; habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura; efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción. El objetivo del Programa consiste en proyectar los recursos de la administración para minimizar la brecha social existente del entramado social; adicionalmente, plantea como objetivo general: consolidar un Órgano Político Administrativo efectivo, eficiente, seguro, equitativo, competitivo y comprometido con el desarrollo social y el medio ambiente, procurando con ello fortalecer el bienestar de sus habitantes, bajo los siguientes objetivos particulares (PDDI, 2008):

- Preservar y proteger el medio ambiente.
- Conservar la herencia histórica y cultural, preservando las tradiciones y cultura de los barrios y colonias.
- Optimizar la imagen urbana en toda la demarcación, con el mantenimiento y conservación de espacios públicos.
- Impulsar el mantenimiento de las unidades habitacionales, así como la remodelación de barrios y colonias.
- Apoyar a grupos vulnerables, priorizando la equidad y la inclusión social.
- Propiciar la participación ciudadana para coadyuvar en la efectiva solución de su problemática.
- El apoyo a la micro, pequeña y medianas empresas, para el fortalecimiento de la economía.

- Realizar acciones efectivas para reducir el índice delictivo; impulsar programas de prevención del delito; generar confianza en los cuerpos policiacos.
- Fomentar la cultura de la denuncia de actividades ilegales.
- Implementar estrategias para impulsar las actividades al aire libre, promocionar el deporte de alto rendimiento en la sociedad, principalmente en los barrios y colonias de la demarcación para incidir con acciones asertivas en los hábitos dañinos.
- Reposicionar los espacios culturales y comunitarios otorgándoles verdadero fomento educativo, como para una correcta administración del tiempo libre, con el fin de conseguir que la población en general tenga acceso a espectáculos de calidad, con sentido social y formativo que garantice que la cultura sea un ejercicio de derecho, y no un privilegio.
- Implementar acciones que promuevan la prevención y autocuidado de la salud, por medio de jornadas médicas y campañas de salud en toda la demarcación.
- Implementar programas donde los jóvenes se apropien de espacios que les permitan desarrollar un sentido de identidad y permanencia.

3.3 Actividad económica

Iztacalco, como perteneciente al *Primer Contorno* que genera el mayor producto interno bruto del país, ocupó el lugar número 11 entre todas las delegaciones con

un PIB de 61,684'347,341 pesos, solo por arriba de delegaciones semirurales como Xochimilco, La Magdalena Contreras, Tláhuac, Cuajimalpa de Morelos y Milpa Alta, y el sexto lugar en el Primer Contorno. Su posición respecto a sus vecinos y otras delegaciones se muestra en seguida:

Delegación	PIB (pesos)	Proporción
Iztapalapa	215,633,297,342	24.88%
Gustavo A. Madero	179,480,295,037	20.71%
Coyoacán	159,423,769,385	18.39%
Álvaro Obregón	146,146,026,904	16.86%
Azcapotzalco	71,313,698,364	8.23%
Iztacalco	61,684,347,341	7.12%
Delegación	PIB (pesos)	Delegación
Cuajimalpa de Morelos	33,092,347,406	3.82%
Total	866,773,781,779	100.00%

Fuente: PUEC-UNAM Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 2000.

La delegación Iztacalco es la segunda demarcación del Distrito Federal por número de establecimientos industriales con 168, además reportan 234 unidades económicas de comercio y 1159 de servicios; ocupa el segundo lugar (11%) en cuanto al porcentaje de uso industrial, mezclado con habitación y servicios, con respecto al total del Distrito Federal. Y también se realizan actividades primordiales como la manufactura y el comercio; sin embargo, no hay oficinas, las cuales complementan las actividades existentes y fomentan el empleo.

Los cambios de usos de suelo implican un incremento de 9% en la participación territorial del uso mixto, a una disminución en el territorio ocupado por

el uso de suelo habitacional y a una ligera disminución de la participación territorial del equipamiento y las áreas verdes (3% en conjunto).²⁷

Su relación con la Zona Metropolitana implica una ubicación intermedia entre el centro de la ciudad y las delegaciones del primer plano. Iztacalco es una vía de tránsito para los viajes que se generan entre el Centro y su periferia oriente. El Palacio de los Deportes, la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca, el Autódromo Hermanos Rodríguez en el sector de recreación y deporte, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y de Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional (UPIICSA) y la Escuela Superior de Educación Física en el sector educativo, con importantes centros dentro de la delegación que producen desplazamientos con relativa facilidad mediante accesos como el Viaducto Miguel Alemán, la Calzada Ignacio Zaragoza, Río Churubusco y ejes viales como la Av. Javier Rojo Gómez y la Av. Ferrocarril del Río Frío (DIPDD, 2008).

La distribución de la población económicamente activa revela un predominio del sector terciario, tal como se ha observado en el pasado y el reporte más reciente:

Sector	Población Económicamente Activa Ocupada (hab)		
	1990	2000	Diferencia
Primario	265	209	-56
Secundario	43,474	36,132	-7,342
Terciario	109,508	130,677	21,169
No especificado	5,173	5,550	
Total	158,420	172,568	14,148

Fuente: INEGI. XI y XII Censo General de Población y Vivienda 1990 y 2000 respectivamente.

²⁷ <http://www.iztacalco.df.gob.mx/portal/index.php/tu-delegada/geografia> consultado el 24 de noviembre de 2014

En consideración de su calificación a partir de sus ocupaciones, la proporción de mano de obra no calificada en términos de una educación formal es del 75.23% del total de la PEA ocupada, mientras que la PEA altamente calificada con estudios superiores muestra la proporción más baja, del 10.52% de la población ocupada (DIPDD, 2008). La actividad económica predominante en toda la delegación se orienta principalmente a la prestación de servicios, prácticamente ninguna colonia mostró entre 1995 y 2000 una pérdida de unidades económicas de servicios, por el contrario en este sentido, crecieron de forma importante, las colonias Granjas México y Agrícola Oriental con más de 200 establecimientos nuevos en 5 años.

El comercio en la Delegación Iztacalco satisface la demanda de las zonas habitacionales a través de pequeños establecimientos o grandes establecimientos que comercian al mayoreo, sobre todo al oriente de la Delegación y contigua a la zona cercana a la Central de Abasto. La mayor concentración de unidades económicas comerciales combinadas con usos habitacionales se encuentran en las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán.

La actividad de manufactura mostró un descenso en su índice de capitalización y dejó de ser el sector que más empleos genera en la Delegación Iztacalco desde el 2000, mostrándose una tendencia de expulsión, en ese mismo año fue superada por los servicios en 6,298 empleos generándose la distribución del empleo ((DIPDD, 2013). A este respecto, la colonia con una mayor proporción de uso del suelo industrial fue Granjas México, seguida por las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán que, por su tamaño, concentran más unidades económicas manufactureras, aunque se observa un equilibrio entre la instalación de nuevas industrias y la desaparición de otras.

3.4 Presupuesto de egresos

De acuerdo con la información recabada, el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014 fue de 156,837,576,548 pesos; para las

Dependencias y órganos desconcentrados se destinan 67 mil millones, para la Policía Auxiliar y Bancaria e industrial y otros son: 9.1 mil millones y, para las delegaciones se destinan 25.4 mil millones, de los cuales le corresponden a la Delegación Iztacalco 1, 218, 311,396, el 4.8% del total. La distribución para las delegaciones se presenta enseguida:

DELEGACIONES	MONTO
Álvaro Obregón	1,788,539,853
Azcapotzalco	1,243,990,997
Benito Juárez	1,259,336,740
Coyoacán	1,584,119,259
Cuajimalpa de Morelos	834,486,402
Cuauhtémoc	2,277,211,017
Gustavo A. Madero	2,913,619,610
Iztacalco	1,218,311,396
Iztapalapa	3,417,381,654
La Magdalena Contreras	804,908,668
Miguel Hidalgo	1,562,472,349
Milpa Alta	854,257,533
Tláhuac	1,069,498,281
Tlalpan	1,649,612,200
Venustiano Carranza	1,672,436,722
Xochimilco	1,280,726,743
SUMA:	25,430,909,424

Fuente: Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, diciembre 31, 2013.

De la distribución del total del presupuesto de egresos del Distrito Federal de 156,837,576,548 pesos, lo que corresponde a Desarrollo Económico se destina de la siguiente forma:

3.	Desarrollo Económico	
3.1.	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	942,177,244
3.2.	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	335,382,826
3.5.	Transporte	15,462,077,779
3.7.	Turismo	327,230,889
3.8.	Ciencia, Tecnología e Innovación	313,422,363
3.9.	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,093,078,705

Fuente: Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, diciembre 31, 2013.

El presupuesto participativo por delegación se destinan 1.2 mil millones de pesos a Iztacalco y, de ellos, la distribución del 3% del total delegacional y por comités ciudadanos y consejeros de los pueblos, con 36 millones y 664 mil respectivamente, se distribuye de la siguiente forma:

DELEGACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL 2014	COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
			3% DEL TOTAL DELEGACIONAL	POR COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS
ÁLVARO OBREGÓN	1,788,539,853	247	53,656,196	217,232
AZCAPOTZALCO	1,243,990,997	111	37,319,730	336,214
BENITO JUÁREZ	1,259,336,740	64	37,780,102	590,314
COYOACÁN	1,584,119,259	147	47,523,578	323,290
CUAJIMALPA DE MORELOS	834,486,402	44	25,034,592	568,968
CUAUHTÉMOC	2,277,211,017	64	68,316,331	1,067,443
GUSTAVO A. MADERO	2,913,619,610	230	87,408,588	380,037
IZTACALCO	1,218,311,396	55	36,549,342	664,533
IZTAPALAPA	3,417,381,654	290	102,521,450	353,522
LA MAGDALENA CONTRERAS	804,908,668	54	24,147,260	447,171
MIGUEL HIDALGO	1,562,472,349	89	46,874,170	526,676
MILPA ALTA	854,257,533	12	25,627,726	2,135,644
TLÁHUAC	1,069,498,281	57	32,084,948	562,894
TLALPAN	1,649,612,200	173	49,488,366	286,060
VENUSTIANO CARRANZA	1,672,436,722	80	50,173,102	627,164
XOCHIMILCO	1,280,726,743	76	38,421,802	505,550
TOTAL	25,430,909,424	1,793	762,927,283	

Fuente: Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, diciembre 31, 2013.

Respecto del presupuesto por proyectos para Iztacalco, se tiene contemplado:

	Iztacalco		95,000,000
124		ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÉDICA "MEDIBUS" PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO	5,000,000
125		Apoyo a la Educación	2,000,000
126		Apoyo a la Educación	1,000,000
127		APOYO A LA EDUCACIÓN	5,000,000
128		APOYO A LA EDUCACIÓN	3,000,000
129		APOYO A LA EDUCACIÓN	2,000,000
130		APOYO A LA EDUCACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO	6,000,000
131		APOYO PARA EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES	6,000,000
132		Apoyo para estudiantes de nivel secundaria de tabletas electrónicas de la Delegación Iztacalco.	7,000,000
133		APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	2,000,000
134		APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2,000,000
135		APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS ELECTRÓNICOS PARA ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR	2,000,000
136		Bacheo en vialidades secundarias de la Delegación Iztacalco	4,000,000
137		Desarrollo Social	8,000,000
138		DOTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA	15,000,000
139		Programa de Apoyo a la Educación, con la entrega de Calzado Escolar, en la Delegación Iztacalco.	10,000,000
140		Programa de Apoyo a la Educación, con la entrega de Tabletas Electrónicas a estudiantes de secundaria, en la Delegación Iztacalco.	9,000,000
141		Recolección y destino final de cascajo en vía pública	4,000,000
142		Reparación de fugas de la red hidráulica en la Delegación Iztacalco	2,000,000

Fuente: Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, diciembre 31, 2013.

Por otro lado, de la inversión programada en infraestructura de edificios públicos, educativa, urbana, deportiva y cultura, proyectos especiales, maquinaria y transporte, se tiene un total de: 306 millones de pesos para el ejercicio de 2014, distribuidos de la siguiente forma:

RESUMEN INVERSIÓN PROGRAMADA EJERCICIO 2014

RUBRO PRESUPUESTADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO
INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	\$30,000,000.00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$52,384,345.00
INFRAESTRUCTURA URBANA	\$61,260,000.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL	\$2,100,000.00
PROYECTOS ESPECIALES	\$2,000,000.00
INFRAESTRUCTURA DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE	\$148,744,345.00
IMPORTE TOTAL	\$306,488,690.00

Fuente: Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, *Gaceta Oficial del Distrito Federal, México*, diciembre 31, 2013.

3.5 Problemática

Ahora bien, la problemática principal de la delegación Iztacalco está determinada por sus elevadas densidades habitacionales que prevalecen en algunas colonias y conjuntos que la conforman, paradójicamente, hay decremento poblacional que incide sobre su actividad. El comportamiento demográfico durante del período de 1990 al año 2000 ha permanecido estable, hasta 1990 fue de 192 hab/ha, superior a la del Distrito Federal, para 1995 la densidad bajó a 180 hab/ha, decreciendo en comparación con los 57 hab/ha que tenía el Distrito Federal y para el año 2000

continuó disminuyendo hasta 177 hab/ha, ocupando el primer lugar con respecto a las 16 delegaciones (DIPDD, 2013).

Un segundo y complejo problema corresponde al *aspecto social* de Iztacalco, ocupando el noveno lugar entre las delegaciones por la cantidad de personas en condiciones de marginalidad y/o pobreza, cuantificada en 132 mil 549 personas con algún grado de marginalidad, correspondiente al 32.2 por ciento de su población y al 4.6 por ciento del total de la población marginada del Distrito Federal. El número de hogares con este problema se eleva a 31 mil 335, los cuales están concentrados en 25 mil 592 viviendas. De acuerdo con el grado de pobreza, Iztacalco tiene una proporción de 0.8 por ciento de personas (mil 44) que viven en condiciones de miseria, el 13.4 por ciento vive en condiciones de extrema pobreza, los porcentajes más bajos del Distrito Federal. En contraste, el 85.8 por ciento de la población en condiciones de pobreza, padece una pobreza extrema, la más alta del Distrito Federal (Trejo, 2009).

Un problema más de las complicaciones que presenta Iztacalco, derivados de gran parte de su suelo, pertenece a la mancha urbana de la ciudad de México; su territorio, a vuelta de cincuenta años de “desarrollo”, presenta una devastación ecológica, apenas existen parques y jardines públicos, de haber una zona riquísima en diversidad de vegetación, hoy requiere un urgente rescate para preservar las pocas áreas verdes y, habilitar el territorio con suficientes reservas ecológicas (parques, jardines, bosques, andadores verdes, entre otros), como única vía para menguar los procesos constantes de contaminación, de la mano de una educación sustentada en la conciencia ecológica en la ciudadanía para que no sólo participe, sino hagan suyo el quehacer de preservar su propio entorno ecológico.

Por otro lado, la delegación de Iztacalco, por su colindancia con el municipio de Nezahualcóyotl, presenta un punto conflictivo en materia de vialidad

y transporte, por lo que es necesario construir mejores accesos viales y un puente vehicular que comunique a las calles y avenidas aledañas al paradero del Metro Pantitlán con la Calle 7 y la Av. Chimalhuacán, pues, las calles que se trazaron con ese fin, han resultado ser insuficientes y propician inseguridad y riesgo para las comunidades escolares y de unidades habitacionales que ahí se ubican (DIPDD, 2013)

Igualmente, se requiere la sustitución de 20 kilómetros de atarjea, para la correcta operación hidráulica del drenaje y evitar hundimientos, contaminación del subsuelo y fallas en el pavimento existente, así como mejorar las condiciones actuales de operación y funcionamiento del suministro de agua domiciliaria a fin de evitar la oxidación y por ende fugas de agua en la delegación.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Desarrollo económico sustentable

El movimiento mundial de la sustentabilidad tiene sus antecedentes en 1992, tras la reunión convocada por Naciones Unidas para 180 líderes de empresas públicas y privada realizada en Río de Janeiro, Brasil, denominada *Earth Summit*. De esta, se derivaron 21 principios sobre el ambiente y el desarrollo, mismos que originaron un programa mundial para actuar a favor del desarrollo sustentable. Posteriormente, con la entrada del nuevo siglo y en consideración del orden global, en la *2000 UN Millennium Summit* se establecieron metas concretas para que cada país reportara sus resultados en el año de 2015; entre los resultados ya se habían incorporado temas económicos en la agenda.

Desde la última década del siglo XX, empresas del sector privado, comenzaron a evaluar sus propias prácticas de negocio y la incorporación de estrategias de sustentabilidad en sus reportes anuales. En el año de 1996 de 300 a 400 empresas habían realizado reportes considerando aspectos ambientales; dichos reportes tuvieron un aumento a 1,100 para 1999, en donde destacan empresas como GE, DuPont, Wal-Mart, Shell, Nestle, Henkel, etcétera.²⁸

Igualmente, empresas del sector público han comenzado a reportar acciones de sustentabilidad mostrando en sus reportes beneficios sociales y

²⁸ Deloitte, "Creating the Wholly Sustainable Enterprise", *A Practical Guide to Driving Shareholder Value Through Enterprise Sustainability*, Deloitte, US, 2007

ambientales. Empresas públicas y privadas han utilizado herramientas y prácticas de negocio relativas a análisis de ciclo de vida, ecología industrial, diseños de desmantelamiento, neutralización de carbón, manejo de energía global e inversión en responsabilidad social, aunque todavía los esfuerzos han sido aislados y fragmentados.

En México, el término sustentabilidad y su relación con el desarrollo se considera en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; dentro de este plan se vincula con el sector social, con el medio ambiente y el cambio climático, con la educación, con el sector turismo, con el sector agroalimentario, con los recursos hídricos y con la sustentabilidad financiera de las instituciones públicas.

Dentro del objetivo del Plan, acerca de ampliar el acceso a la seguridad social, se tiene como estrategia instrumentar una gestión financiera de los organismos de seguridad social que garantice la sustentabilidad del Sistema de Seguridad Social en el mediano y largo plazos. Para ello, las líneas de acción consisten en determinar y vigilar los costos de atención de los seguros, servicios y prestaciones que impactan la sustentabilidad financiera de los organismos públicos. Paralelamente, se considera impulsar la sustentabilidad de los sistemas de pensiones, considerando transiciones hacia esquemas de contribución definida (PNDGR, 2013).²⁹

La postura respecto del medio ambiente indicada en el Plan Nacional, reconoce y señala, la necesidad de impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador, con vía para preservar el patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo. La estrategia es implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.

²⁹ *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Gobierno de la República, México, 2013

Sobre el cambio climático, la estrategia señalada, estipula el fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono. En su relación con la educación, implica continuar con la incorporación de criterios de sustentabilidad y educación ambiental en el Sistema Educativo Nacional y fortalecer la formación ambiental en sectores estratégicos (PNDGR, 2013).

Respecto del turismo, el Plan Nacional, señala el objetivo de aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país; se actuará para impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social. Para ello, se crearán instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.

Respecto al sector agroalimentario, este se visualiza como un sector para reducir la pobreza e incidir en el desarrollo regional. Se requiere impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales (PNDGR, 2013).

En términos del agua, el Plan señala que la sustentabilidad incluye el manejo responsable de los recursos hídricos, el aumento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la infraestructura hidroagrícola y de control de inundaciones (PNDGR, 2013).

De todo lo arriba señalado, que integra el Plan Nacional, se desprende que el desarrollo económico sustentable es social, incluyente, viable, crítico y urgente, abarca un sinnúmero de actividades. También se desprende que el sector público debe complementarse con el sector privado para coordinar esfuerzos y

complementar sus recursos. Es social el desarrollo económico sustentable porque tiene un impacto sobre la población; de él se espera que haya un beneficio directo e inmediato en su calidad de vida, en su actividad cotidiana y en su futuro. Nos parece que será la misma sociedad la que lo exija, la que recienta su incumplimiento y la que en determinado momento se organiza para hacerlo una realidad. Y es incluyente porque requiere de todos en su promoción, organización e implementación. Cada uno tiene algo que aportar; por muy simple o básica que sea dicha aportación, se estará sumando para lograr el beneficio de todos, de lo que se indica que es responsabilidad general.

Es viable el desarrollo económico sustentable porque no se contrapone con la productividad, competitividad, calidad, rentabilidad, progreso y crecimiento. Los recursos y los esfuerzos que se destinen serán invertidos en la misma sociedad y la sociedad misma recibirá los beneficios. Naturalmente, en un conflicto de intereses los grupos antagonistas al desarrollo serán una barrera, pero no más fuerte que la inercia de un cambio transformador para la mayoría. Y, considero que es crítico y urgente porque no puede postergarse más, porque debe estar en la agenda de cualquier gobierno a todos los niveles. Debe ser parte de la propuesta de un funcionario y parte del requerimiento de la sociedad. La necesidad de desarrollo como un valor económico limitará la dinámica de la pobreza, la marginación, la inseguridad, la incertidumbre y buscará mayores oportunidades, empleo y una vida digna a partir del esfuerzo individual y colectivo.

Si bien el tema de sustentabilidad, en el pasado estaba ligado al medio ambiente, ahora se ha observado que éste también puede aplicarse a todas las actividades productivas y financieras. En el plano económico, implica transparencia, rendición de cuentas, planeación, políticas públicas, pero sobre todo actuar a favor de la sociedad en busca de un mejor bienestar.

4.2 Relación con delegaciones y municipios vecinos

Iztacalco es una delegación completamente urbanizada ubicada en el Primer Contorno del Distrito Federal que mantiene estrechas relaciones democráticas, de transporte, vialidad, movilidad y vivienda. La creciente urbanización de la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha contribuido a una mayor “centralización” de la delegación. Y es cierto, el crecimiento demográfico de la delegación vecina de Iztapalapa, así como del Municipio de Nezahualcóyotl y en general de la zona oriente del Estado de México, generan incidencias de transporte, vialidad y movilidad de un estimado mayor de 650 mil personas; favorecido por la facilidad que ofrecen su infraestructura vial y arterias principales que la cruzan y la circundan, pero que también se ven saturadas en horas pico.

Su cercanía con importantes polos de actividad que no están en la delegación pero inciden sobre su actividad, nos referimos a la Central de Abastos y al Aeropuerto Internacional, sumado a los que sí están dentro de ella como la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, el Palacio de los Deportes, el Deportivo Leandro Valle, la Escuela Superior de Educación Física, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPICSA) y la Secretaría de la Reforma Agraria.

Hacia el año de 2008 ya se consideraba en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, una franja de integración, al Este de la Delegación con vecindad, tanto a la Delegación Venustiano Carranza como al Municipio de Nezahualcóyotl; también se consideraba a Iztacalco junto con las delegaciones de Iztapalapa y Tláhuac y, los Municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chicoloapan, La Paz y Chalco Solidaridad, como parte del Sector Metropolitano Oriente, caracterizado por la conservación de sus áreas de riego

(Tláhuac), zonas de reciclamiento urbano (Iztapalapa y Tláhuac) y áreas de contención del crecimiento de la Ciudad (Chicoloapan).³⁰

Su abastecimiento de agua se proporciona a partir de los tanques de almacenamiento ubicados en las delegaciones Venustiano Carranza, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, que ofrecen un nivel de cobertura de agua potable del 100%. Otras fuentes de abastecimiento son pozos operados y localizados en la delegación Iztapalapa, que debido a los hundimientos y baja eficiencia limita su operación. Se tiene problemas con el suministro a falta de plantas de bombeo durante el trayecto del agua en zonas de baja presión y en la red secundaria existen zonas con suministro intermitente, principalmente en zonas con asentamientos irregulares, además de las fugas y mala calidad del agua.

El medio ambiente en Iztacalco se encuentra afectado de manera similar a las Delegaciones y Municipios del Estado de México que lo rodean, es decir, al área sur de la Delegación Venustiano Carranza, al área norte de la Delegación de Iztapalapa, al área oriente de la Delegación Benito Juárez y al área poniente del Municipio de Nezahualcóyotl. El equipamiento con que cuenta la delegación, la industria que se encuentra asentada en ella, sus locales comerciales y de servicios, su alta densidad poblacional, así como su condición de área de transición, constituyen las principales fuentes de contaminación atmosférica (PDDUI, 2000).

4.3 Desarrollo sustentable en Iztacalco

Conforme el Programa para el Desarrollo Delegacional 2012-2015 Iztacalco, dentro del apartado Desarrollo Sustentable, y en concordancia con el Programa

³⁰ *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco, México, 2000.*

General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal (PGDGDF), bajo una política orientada a garantizar la sustentabilidad del desarrollo, se dedicarán los esfuerzos hacia generar de empleo, opciones de autoempleo local como en lo relativo a otras demarcaciones.

Se indica que el desarrollo económico es una prioridad, por lo que se otorgarán mejores beneficios, se continuará con las tareas que coadyuven a consolidar los compromisos que la ciudadanía requiera. Para ello se fomentará el desarrollo económico de la Delegación, aprovechando y potencializando las capacidades de la comunidad a partir de las siguientes acciones:³¹

- Se apoyará y orientará en la formulación de estudios de viabilidad económica y ambiental. A los impulsores de las empresas micro se les apoyará con actividades de promoción, capacitación y desarrollo.
- Se llevaran a cabo ferias, exposiciones y congresos, vinculados a la promoción de las actividades industriales, comerciales económicas y de empleo; con ello, generaremos mecanismos de vinculación y capacitación masiva de jóvenes en los diferentes niveles de escolaridad al sector productivo.
- Se formularan y difundirán los programas de educación ambiental, comunitario, social y privado para la restauración y preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- En materia de economía sustentable y empleo se dará cumplimiento al programa EMPRESARIO AMIGO, implementando las sesiones del COMITÉ DE

³¹ Delegación Iztacalco, *Programa para el Desarrollo Delegacional 2012-2015 Iztacalco, Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, octubre 22, 2013

FOMENTO ECONÓMICO con temas de interés y útiles para los sectores productivos que convergen en este foro, haciendo hincapié en materia de protección civil y regularización administrativa con la industria y el comercio establecido, así mismo, se escucharán propuestas de trabajo en el marco del programa.

- Se llevará a cabo el 2o FORO MIPYME que tiene como finalidad Impulsar la transformación de las micro, pequeñas y medianas empresas, propiciando la articulación productiva entre los diferentes sectores económicos de esta demarcación, así como para dar un espacio común a todos los expositores para ofrecer sus productos y servicios a nivel D.F.
- Se realizaran cursos de capacitación empresarial, en los que se impartirán los siguientes temas: Desarrollo Humano, Como iniciar tu negocio, Flujo de caja y Punto de equilibrio, Factura electrónica y Gestoría de trámites, así como: Administración de emprendedores. Buscándose mecanismos de cooperación con Fondo de Desarrollo Social (FONDESOS) y con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para impulsar la incubación de empresas en Iztacalco.
- Se llevará a cabo la Instalación del CONSEJO CONSULTIVO DELEGACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO dando cumplimiento y ejecución al convenio multilateral por el empleo y la economía social para la reactivación económica del Distrito Federal, así como dentro de la demarcación.

- Se establecerán *mesas de trabajo* para estrechar y fomentar las relaciones entre las Sociedades Cooperativas y las autoridades delegacionales a fin de alcanzar objetivos comunes desde un punto de vista económico, productivo y social en bien de la actividad cooperativista.
- Se llevará a cabo la FERIA DE COOPERATIVAS para estimular la economía de las organizaciones cooperativas establecidas dentro de la jurisdicción delegacional, con el fin de formalizar el intercambio de bienes y servicios para beneficio de la comunidad.
- LA PROMOCION INDUSTRIAL Y EMPLEO es fomentar el fortalecimiento de las Jornadas de Oportunidades Laborales, las cuales se realizarán de manera mensual, para coadyuvar en las tareas de desarrollo de juntas de intercambio de vacantes. De manera periódica se difundirá la bolsa de trabajo así como los eventos que se realicen para generar un vínculo estrecho con la ciudadanía por medio de los Comités Ciudadanos.
- De manera conjunta con el Servicio Nacional de Empleo, se realizará la 4 FERIA DE EMPLEO PARA MUJERES y LA 7 FERIA DEL EMPLEO REGIONAL ORIENTE respectivamente. Conjuntamente con la Unidad de Servicio del Empleo (UDSE) se generarán convenios con instituciones educativas para crear cursos de capacitación gratuitas en diferentes áreas de la industria.
- Se dará continuidad a las ferias artesanales, de servicios y comerciales como: Expo tu Vocación, El Festival del Tamal, Feria de Construcción para la

Vivienda, Feria Promosur, Feria “Regreso a Clases”, Feria del Pozole y Feria de la Esfera. Respecto al turismo se realizarán RECORRIDOS TURISTICOS para facilitar a la ciudadanía el acceso a los sitios turísticos y culturales de esta capital, fomentando el interés por la riqueza cultural generando así un mayor sentido de identidad.

- Se realizará el COMITÉ DE FOMENTO TURISTICO en coordinación con los prestadores de servicios turísticos, para propiciar el desarrollo turístico de la delegación, con un enfoque de desarrollo económico sustentable.
- Se desarrollará el programa: BARRIO MAGICO DE IXTACALCO en coordinación con la Secretaria de Turismo del D.F. Se pretende realizar un estudio de viabilidad, impacto y crecimiento económico de la zona. Por sus características históricas y culturales se tiene potencial para llevar a cabo, RECORRIDOS PEATONALES con narraciones y leyendas de misterio, drama, intriga, místicas y jocosas, mostrando las tradiciones de Iztacalco. De esta manera se fortalecerá el crecimiento económico y social de la zona y así posicionar a la delegación como un atractivo turístico. Fortaleciendo así la oferta turística en la demarcación.
- LA FERIA DE PROMOCION TURISTICA impulsará a los prestadores de servicios turísticos abriendo un espacio para la promoción de sus productos, y servirá para motivar a la población de Iztacalco a que conozca y disfrute de la diversidad de atractivos turísticos a costos accesibles.

- En la EXPO TURISMO DE SALUD y MEDICINA TRADICIONAL se mostrará la diversidad de actividades y servicios que incrementen el estado de salud de los habitantes de Iztacalco con medios naturistas, combinándolos con la recreación, el esparcimiento y la cultura.
- La MUESTRA GASTRONOMICA se llevará a cabo, con la finalidad de conocer y degustar la comida tradicional de Iztacalco, con los diferentes ingredientes que utilizaron nuestros antepasados, a través de investigaciones que realizan estudiantes de gastronomía, también tiene como objetivo, promover a las instituciones educativas que imparten esta especialidad.
- Se impulsarán campanas de EDUCACION AMBIENTAL en las escuelas, orientadas a la reducción del consumo de agua y energía, la adecuada separación de los residuos además de la preservación y cuidado del medio ambiente.
- En Materia de Ecología se realizarán 3 eventos denominados: DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, ARTE CON RECICLADO Y RECICLANDO LA NAVIDAD. para tener una mejor percepción del cuidado del medio ambiente, en estos se impartirán pláticas informativas, y talleres.
- Durante el mes de mayo, se implementaran JORNADAS DE REFORESTACION aprovechando la temporada de lluvias. Asimismo, se ampliará el programa RECOPILAS a toda la comunidad de Iztacalco.

- Se impulsará el programa de ADOPCION DE AREAS VERDES, en donde se proporcionará un certificado de adopción y se dotará a la comunidad interesada de información y técnicas para su cuidado.
- Se dará continuidad al cuidado de áreas verdes, a través de la dictaminación para poda y/o derribo de arbolado, conforme a las normas establecidas para tal efecto.

En síntesis, se observa que la Delegación Iztacalco ha centrado su atención en el desarrollo económico sustentable que fomenta el empleo, como una forma de alentar la actividad económica y crear mejores oportunidades para sus habitantes. A ello, se suma la consideración del medio ambiente y su cuidado, lo que es coincidente con la tendencia general de desarrollo sustentable.

4.4 Propuesta

Dada la relación que la delegación Iztacalco mantiene en general con el Distrito Federal, el Estado de México y sus delegaciones, se propone que las acciones en conjunto planteadas en su *Programa para el Desarrollo Delegacional 2012-2015* se hagan extensivas a las delegaciones vecinas.

Esperándose:

- Se hagan estudios de viabilidad económica y ambiental que incluyan a las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa y el municipio de Nezahualcóyotl.
- Se impulse a la micro empresa de la demarcación, sobre todo aquellas que tienen una relación directa con las delegaciones vecinas. La

intención es que éstas sean abastecedoras de bienes y servicios más allá de la delegación.

- Se coordinen ferias, exposiciones, congresos y formas de vinculación masiva en donde el centro sea Iztacalco, pero que estén abiertas a la presencia de la delegación en sus demarcaciones vecinas.
- Se hagan esfuerzos conjuntos entre delegaciones, donde el cuidado del medio ambiente sea la prioridad y el tema central, compartiendo recursos, disminuyendo las limitaciones presupuestales y reconociendo que el problema ambiental es de todas las delegaciones.
- Abrir los espacios de programas de empleo y fomento económico de la industria y el comercio a las otras delegaciones vecinas, invitando a empresas de otras demarcaciones para que contraten a los habitantes de Iztacalco.
- Articular a las empresas pequeñas y medianas dentro y fuera de la delegación.
- Abrir los espacios de capacitación a los pequeños empresarios para que dentro y fuera de la delegación reciban apoyos que los hagan establecerse, crecer, consolidarse y desarrollarse dentro y fuera de la delegación.

- Atender la necesidad de grupos vulnerables, incluyendo a las mujeres, niños y ancianos dentro y fuera de la delegación, coordinando esfuerzos para prevenir sus condiciones vulnerables y fomentar que se integren a la actividad productiva, educativa y social de la delegación.
- Fomentar el acercamiento a la cultura, el turismo, las tradiciones del barrio y la forma de actuar y pensar de los originarios de la delegación, transmitiendo su particular visión a otras delegaciones.
- Impulsar la salud, la alimentación, el cuidado del medio ambiente y en general la vida, para que los habitantes de Iztacalco sean un ejemplo a seguir en el Distrito Federal.
- Establecer mecanismos de coordinación para el reciclamiento, reúso, disposición de residuos, reforestación, cuidado y eficiencia en el uso del agua, emisión de contaminantes dentro y fuera de la delegación.

La propuesta general es integral, se trata de incluir a toda la población de la delegación en los temas de sustentabilidad y desarrollo. Ir más allá de la participación y comprometer a todos en algún aspecto que mejore el ambiente y sus condiciones de vida, siendo indispensable que ante una delegación pequeña, urbanizada y con una alta influencia de otras delegaciones, se refuerce el sentido de comunidad, para que desde si interior, tengan un impacto más allá de la demarcación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDF, *Propuestas para el desarrollo económico, social y urbano en el Distrito Federal*, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, México, 2011.
- Barrera, Juan, “Planean reordenar la ZMVM”, *El Universal, Metrópoli*, México, Octubre 11, 2012.
- Camino, Ronnie De, *Foro desarrollo sostenible vs desarrollo económico*, CATIE, Costa Rica, 2011.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Perfil socioeconómico del Distrito Federal*, H. Congreso de la Unión-Cámara de Diputados, México, 2009.
- CONEVAL, *Informe de pobreza y evaluación en el Distrito Federal 2012*, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México, 2012
- Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2013, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, diciembre 31, 2012.
- Delegación Iztacalco, *Reglas del Programa de Regularízate de la Delegación Iztacalco*, México, 2010.
- Escobar, Jéssica. y Jesús Jiménez, Urbanismo y sustentabilidad: estado actual del desarrollo urbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, en *Revista Digital Universitaria*, V. 10. No. 7, México, julio, 2009.
- Gobierno del Estado de México, *Conformación de las zonas metropolitanas: panorama demográfico*, Gobierno del Estado de México, México.

INE, *Cuarto almanaque de datos y tendencias de la calidad del aire en 20 ciudades mexicanas (2000-2009)*, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, México, 2011.

Heath, Jonathan, *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2012.

INEGI, *Perspectiva Estadística Distrito Federal*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2011.

Lewis, W. Arthur, *Teoría del desarrollo económico*, FCE, México, 1975.

López, Ramón, *Economic development and environmental sustainability: new policy options*, Oxford University Press, 2006.

Méndez, Ana y Alba Sáez, *Desarrollo sostenible y economía una mirada hacia el futuro*.

PNUD, *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México, 2006.

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco, México, 2000.

Reporte Anual de Gestión 2010, Delegación Iztacalco, México, 2011.

SEGEM, SMAGDF, SEMARNAT y SS, *Programa para mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México 2002-2010*, México, 2003.

USAID, *Desarrollo económico regional y local. Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización*, Presidencia del Consejo de Ministros, Perú, 2011.

Gobierno del Distrito Federal, *Desempeño Económico del Distrito Federal en 2012 y Perspectiva 2013*, GDF, México, 2012.

SHCP, *México con perspectivas sólidas en el contexto de la recuperación internacional*, Nota Informativa, Informe semanal del Vocero, SHCP, México, Abril 7-11, 2014.